LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

Precies de suscriciem: Barcelona, un mes. 8 rs.=Fuera, 3 meses, 24 =Extranjero, id. 51

AFROMONES METEOROLOGICAS dadas por el optico aleman D. ALBERTO BURCKHART.

10.316.00	Hora.	Term. Reaum	Term.	Barom.	Higrom. Saussure	Pluvim.	Vientos. Flojo Recio		Atmosfera	SOL. Sale à las. 7b 26m, Se pone àb 52m.		
0.0	10 n. 7 m. 2 L	6'2 4.8 10 ⁴	7.8 6. 13.	748 750 751	82 83 77	3	so.	E.		Sale à las. 9 18 n. Se pone 10 39 m.		

Observaciones.—El norie-americano Hammes ha presentado al Observatorio náutice de su país distinonial y los dibujos que acreditan haber visto el 12 de Noviembre pasado una erupción en un taler de la Luna.

Manto del dia: S nuos Higinio, papa, Salvio y Alejandrino, oblapos, martires, y Santa Honora-4. Virgen. — Cuarcuta noras: Continuan en la iglesia parroquial de los Santos Justo y Pastor: descubro à las 7 nº de la madana y so resorva à las 5 nº de tarde. — Corto de Maria: lo se hace la visita à Nuestra Señora del Patrocipio, en la Catedral.

BUTINAS de becerro desde 32 rs.; de cnaroi desde 44, y de mate desde 46. A melda igual precio.—Calle del Pino, n. 12, Zapatería de Euterpe, frente un callejen.

LUZ, SUCESOR DE H. VICTORI Y C. -Baños Nuevos, 12, entresuelo.

SE REGALAN SILLERIAS de lujo, camas de moda y sumiers de todas clases á la mitad de su precto. Calie Pino, 14, tienda.

BODAS.—Gajas de lujo, grandes novedades.—Calle Enseñanza, 2. (Fernando.)
MANGUITOS, GUARNICIONES, TAPABOCAS, CUBRE-COCHES, ALFOMBRAS de
lel y demás artículos de manguitería à precios módicos. FABRICA DEL TIGRE REAL,
AUDRE, 7. travesía Pórticos de Xifré.

MARCADOR. MERITORIO. DOBLADOR DE PAPEL.-Lauria, 82, imprenta.

CARRIKS grandes, lana pura y esclavina completa, à 5 duros. Capas enteras à 10 mos. Trajes à 7 duros. Grandioso surtido, el mas rico y mas barato que se ha preentado, perfectamente construido y buenos forros. El Fénix, Hospital, 36, esquina à resalen.

VERDADERA LIQUIDACION Y TRASPASO DE LA TIENDA de artículos de viaje, istalería, jarros, macetas, juguetes, perfumería y todo lo concerniente al ramo de lincalia.—Pasaje del Reloj y Escudillers, 40. Se exceptúan de la liquidacion tas comas funebres y las flores, artículos especiales de la casa viuda Comeleran é hijo, y

GALERIA PICARESCA.

24 MUGERES DESGRACIADAS-¿POR QUÉ?—24 VIUDAS REINCIDENTES. 24 DONCELLAS CESANTES-¿POR QUÉ?—24 NIÑAS CASADERAS. 24 MUGERES DIVORCIADAS-¿POR QUÉ?

Cada album encuadernado: 4 rs. - Por suscricion, en lugar de 20 rs., 16.

Passajo de Escudifers, 7, bajo.

ORTIZ, único profesor de balle que con 8 lecciones enseña los de Sociedad. Hospital, 96, 1.º

BODAS BAUTIZOS. Fábrica cajas lujo y dulces con baratura.—Escudillers, 33, 1.º BAZAR DE LA MERCED, Ancha, 8 sastrería.—Karrichs, buen género y completes, å 130 y 35 pesetas!!-Tipos ingleses para medida, å 50, 60 y 70 pesetas traje.

PROGRAMAS y tarjetas para balles de máscaras. Quintana, 8, litografía.

EL VAPOR MANUEL ESPALIU saldra para Sevilia y escalas el 12 del corriente à las diez de la mañana, y el vapor NUMANCIA para Marsella el 11 del mismo à la diez de la noche -- Consignatario D. A. Martin, Llauder, 1, bajos.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Tentro Principal. - Hoy sabado. - 71 de abono. - 8.º del de 20 funciones de ópera. - Primera representación de la en tres actos, del maestro Verdi, La Traviata, por las señons Ferni, Vado y Juncosa y los señores Guone, Palonini, Marchissto, Simonetu, Giardini, Inmello y Descatti. - A las 8. - Entrada general 6 rs.

Nota. - Se hacen las supresiones de costumbre

Funciones para mañana domingo. Tarde. Ultima representacion con gran rebaja à precios de la comedia de magia de grande espectaculo La Almoneda del Diablo.

Por la noche.— Segunda representacion de la opera La Traviata.

El lunes el magnifico drama de Sellés El nudo gerdiano.

En contaduria se despachan localidades.

Grav. Teatro del Liceo. -Sábado 11. -22 de abono. Turno par. - La Favorita. - Als 8. - A6 rs. - 5.° pise 4 rs. E' domingo por la tarde. - E1 nudo gordiano.

Teatro Momea. - Sociedad Latorre. - Funcion para hoy sabado. - La divertida comdia en 3 actos, **Redimir al cantivo**, y la chistosa pieza **La novia del General**. - Entra para localidades, 3 rs. - Idem at 2.º piso, 2 rs. - A las 8.

Funciones para mañana domingo. - Tarde. - La aplaudidisima comedia catalana en 3 at-

tos, La cua de pella, y la graciosa pieza La Teta gallinaire.—Noche.—La lindisima comedia catalana en 3 actos. L'ángel de la guarda, y la pieza Le banys de Caldetas-Para ambas funciones so despacha en contaduria.

El próximo lunes tendra lugar el beneficio de la primera actriz doña Francisca Solerà Ros, poniendose en escena la siempre aplaudida comedia catalana en 3 actos, **La dida**, 71

graciosa vieza Lo ret de la Sila. - Se despachan localidades en contaduria.

El sabado próximo se cierra el abone de 24 funciones de dias festives por la noche bijo los precios siguientes:

Palcos principales con 6 entradas. 640 reales. 500 con 5 id. . Id. hajos 120 Butacas con entrada.. Sillones con id.

A los señores abonados à la série anterior se les reservarán sus respectivas localidades hasia «I indicado sábado; pasado este dia la Empresa dispondrá de elias.

Teatro del Odeon. - El domingo tarde y noche. - ¡ Verdadera funcion mónstruo! - i l cuartos y a precios baratisimos las localidades. - El magnifico drama en 5 ectos y un cuada LJulieta y Romeo:—Otro drama en 5 actos y nueve cuadros, il la venganza de Comeo. (2.º parte de Julieta y Romeo.) y la divertida comedia a Patos con dinere?... Vengan.—19 la larguísima duracion del espectáculo, se advierte que se empezara à las tres menos cuado y por la noche à las liete y media en punto.

-Entrada 2 rs. - Se despacha en contaduria.

Tentro Español. - Gran funcion para mañana domingo. - A las 3. - Entrada 9 cuarlos-La empresa, que no perdona gasto alguno para complacer al numeroso público que la dis-tingue, ha contratado la compañía con ográfica que acaba de llegar de Paris, en donde la trabajado 150 noches consecutivas, bajo la direccion de don Ricardo Casanovas. - Prime se pondrá en escena el drama. En plegaria de los nánfragos.—Primera salida de la compañía coreográfica, que ejecutara el haile. En Cecilienne, tomando parle el señor Caspovas y las señoras Pepita, Antonieta y Catalina (Travestit).—Nota: el domingo estreno el la comedia de aparato. En mágica buía.—Se estan confeccionando trojes, decoraciones atrezo con toda actividad.

Prado Catalan. - Mañana domingo, à las 3 de la tarde. - Atendido el extraordinad exito obtenido en las anteriores representaciones de La Estrella de Oro, en la que el phico pidió la repeticion de todos los bailes, mañana se volverá a poner en escena la aplate dida comedia de mágia en 4 actos, La Estrella de Ore. -Entrada 12 cuartos.

Buen Retiro.-El domingo 12 de enero.-Ultima representacion de la popular y extraordinarismente aplaudida comedia. Lo rústich Bertoldo, que debe ser retirada de la es-caa para dar lugar al próximo estreno de Bertoldino, 2.º parte de Lo rústich Bertoldo. —Se despacha en contaduría.

Casino Imperiat, Ronda de San Pablo, n.º 14.—Hoy sábado primer baile de máscaras. Joa tarjeta de caballero con tres de señora, 7 reales 8 cuartos.—A las 10.

Pelca de gallos, y perros con el berrico, para mañana domingo à las diez de la ma-ana en el Tiro de Palomos.

DIVERSIONES PARTICULARES.

Latorre. - Teatro Romea. - Hoy sabado 3.º funcion de abono, de la série 81.º - Primera spresentacion de la comedia en 3 actos, Esedimir al cautivo, y la pieza, La novia del caeral. Finido el espectaculo tendra lugar un balle de Sociedad en el salon de descanso a obsequio al bello sexo y señores abonados. - Localidades en la litografía del Liceo, Ramla del Centro, 10; Sombrererías de Juvé y sucursal de Tanganelli; Peluquerías de Pepe, letran, Dos Amigos, y en Contaduría durante la función.

Nota. -Los asientos del Salon de descanso durante el baile quedan exclusivamente reser-

ados para las señoras.

Veloz-Cinb. - Los señores socios pueden pasar á recoger las invitaciones para el baile ne tendra lugar el dia 12 del corriente.

Bailes particulares de máscaras en el Salon Barcelonés. - La empresa ha acordao dar cinco bailes de máscara los dias 18 y 25 enero y 1.º, 8 y 15 febrero. Abono al precio e 7 reales 90 centimos cada balle con dos tarjetas de señora. Puntos de suscricion: Peluneria de Miguel, Tapineria, 62; relojeria de Cortés, San Pablo, 1; sombrereria de Feliu, mertaferrisa. 11; drogneria de Munei, plaza de San Justo, 3; peluqueria de Gran, Rambla el Centro, 15; peluqueria de Marti, San Carlos, 3, Barceloneta; y en la secretaria del mismo cal de 2 à 3 de la tarde y de 8 à 10 de la noche.

Nota.—Al suscribirse debe satisfacerse el último baile.

CRONICA LOCAL.

La acera de la Rambia de Estudios de la parte de Belen se halla en un estado plorable. Per un lado la cerca de precaucion que allí tienen los propietarios que lan construyendo nuevos edificios, estrecha el paso, y por otra el tramvía dificulta circulacion. Así es que muy á menudo ocurren conflictos en aquel sitto con los rrusjes y carros que, siguiendo la direccion marcada, van por su camino. Parampietar el cuadro, hay que tener en cuenta que los coches de Gracia tienen allí paradero, llenando de inmundicia el arroyo que está convertido en un estercole-No podría el teniente de alcalde de aquel cuartel poner remedio á estos males? O podría enterarse de ello el señor Alcalde? Greemos que si, y quizá buscándolo en podria encontrarse una solucion que dejara satisfechos los intereses del público. le son antes que todo.

-En la sesion del dia 31 de diciembre se leyó un dictámen de una de las Comiones del Ayuntamiento, en el cual se trató un incidente surgido con motivo del exdiente que se instruye para unir à Barcelona los pueblos limítrofes. En este partilar parece haberse acordado que el Ingeniero de vialidad y conducciones proceese à levantar un plano en el cual figurasen los pueblos y las localidades que han entrar à formar parte de Barcelona. Teniendo dudas el Ingeniero acerca del penelro que debia comprender el plano cuyo levantamiento se le encomendaba, conlo con la Comission que entiende de este asunto acerca de si han de comprenderse pueblo del Hospitalet y Vallvidrera. La Comision opinó que el plano solamente bla comprender la villa de Gracia, los pueblos de las Corts, Sans, Sarriá, San Gerso, Horta, San Andrés de Palemar y San Martin de Provensals.

El Ayuntamiento aprobó este dictamen de la Comision, y en su consecuencia las esta ayuntamiento aprobó este dictamen de la corta ayundan en productivo de corta de corta

sonas que siguen paso á paso la instruccion de este expediente pueden ver de a manera clara la extension que abarca tedo el pensamiento de la municipalidad

Barcelona.

-Ayer tarde debia reunirse la Junta municipal para tratar del pensamiento acoro por nuestro Ayuntamiento sobre la plaza de Cataluña y del empréstito de peas 6.000,000 que ha ideado levantar con este motivo. La reunion no pudo cele-re porque solo acudieron dos de los asociados que debian concurrir á la junta. o es un escándalo y demuestra el grado de abandono en que se tienen los intereunidapales por los contribuyentes que debieran ser los primeros en interesarse lostrarse celosos siempre que se trata del porvenir de la ciudad y de gravar nuestros presupuestos con deudas tan onerosas. La ley municipal castiga con multaá los asociados que no concurren á estas juntas y esto indica cuan imperiose y cua includible es el deber de las personas que forman esas juntas de acudir stempre que se les llama.

Los asociados no solo acuden allí por un derecho linestimable que les conviers en guardadores de los intereses del público y en fiscales de los actos del Ayuntamiento, sino por un deber que nadie puede cumplir mas que ellos. En este sentida defraudan las esperanzas de sus concludadanos, los que pudiendo no acuden á ejeccer esta fiscalizacion. El señor Alcalde 1.º está en el deber de aplicar el artículo de la ley municipal que castiga con multas à los asociados que no concurren a los lamamientos que se les dirigen. Si el señor Duran quiere formar costumbres pública, si quiere que la ley municipal sea una verdad, no puede dispensarse de aplicar la multas à los morosos. ¿Lo hará su señoría? Casi, casi no lo creemes, si hemos dejugar por el descuido con que se mira y se aplica esta parte de la ley.

—Varios particulares han acudido en queja al Ayuntamiento contra la empresa del Gas Municipal, porque esta se deniega à alumbrar las nuevas calles si los vecinos no se comprometen à consumir gas en sus casas. Las quejas proceden de la calle del Bruch y de alguna etra. La Comision 3.º ha dictaminado sobre todas ellas, y estimandolas justas ha opinado que se ordene à la empresa del Gas Municipal que dentro de ocho dias encienda los faroles que tiene obligación de mantener alumbradas y que en etro caso se le exija la responsabilidad à que haya lugar con arrecto à la

contrata.

—Nuestro Ayuntamiento, ni se corrije ni enmienda. Las Hermanitas de los pobres han acudido otra vez á la Corporación Municipal, para que durante el presenta año se les dispense del pago de los derechos de Consumos, y á pesar de las fundadisimas censuras que hemos debido dirigirle por los acuerdos que ha tomado otras veces sobre este punto, velvió a acordar en la sesion del dia 31 de diciembre questa abonase á las Hermanitas de los pobres la cantidad de 100 pesetas mensuales por trimestres vencidos en compensacion de los derechos de Consumos sebre el vino el aceite que aquella Corporación puede habar satisfecho al Municipio. Como venuestros lectores, el Ayuntamiento recauda por un lado la contribución que perota devuelve á las Hermanitas de los pobres. Este es un abuso contrario á las resoluciones del Consejo de Estado que en otras ocasiones hemos ya citado a nuestro ayuntamiento. Nadie puede eximirse de pagar las contribuciones, porque como caras se nerales están obligados á satisfacertas todos los españoles. Esta es una basa digadad que el Ayuntamiento de Barcelona destruye, sin embargo de ser superior sus facultades.

—En la sesion del dia 31 de diciembre se leyó en el Ayuntamiento un dictament la Comision del personal, dando cuenta de que don Manuel Parera, inspector de cur ruajes, había presentado la dimisión de su cargo fundandola en el mal estado des

salud.

La Comision opinó por admitírsela, y en vista de no sabemos qué irregularidade notadas en el negociado de su cargo, nos hizo saber que se había pasado el fanto culpa al Juzgado competente. Añadía el dictámen como cargo al señor Patera, que se habían concebido, y mostró que la Comision expusiera su deseo de que se tal Juzgado para que procediera con celo. El Ayuntamiento lo aprobó así y que terminado este asunto.

El laconismo del dictámen no nos permite ver todo lo que quisiérames. Sabiam que en aquellas oficinan habia pasado algo sin poderlo precisar á punto fijo, y p esto lamentamos lo escasa que anduvo la Comision en enterar al público de lo que

podia haber hecho el señor Parera.

—En la sesion de que venimos ocupándonos, preguntó el señor Cusachs si la el presa del tram-via de San Andrés de Palomar tenia, permiso para arrastrar trens coches, porque aquel dia habia visto el concejal preguntante que la máquina ana

traba cuatre wagones.

El señor Durán, como alcalde, contestó que segun le parecia recordar, la empesolo tenia permiso para arrastrar un coche con cada máquina y que el domingo a terior ya le habia llamado la atencion el hecho que exponia el señor Cusachs, por cual se enteraria de lo que hubiese de particular en este asunto y pondria el contitua oportuno.

Esto sucedia el dia 31 de diciembre, y nosotros, con muchos dias de posterio

dad á esta fecha, hemos notado que la empresa del tram-via de San Andrés continuaba arrastrando coches trás coches con una sola máquina. En su vista preguntamos: ¿Qué es de las averiguaciones del señor Durán y que de los correctivos que pro-

metió poner á este abuso hace ya tantos dias?

-El dia último de año don José Batllori dimitió el cargo de presidente de la Comision de consumes, y el dia 7 del corriente la comision opinó que no debia admitirse tal renuncia. Qué ha pasado aquí que tan amoscado se encuentra el señor Batllori? Ni una palabra se ha estampado en la dimision ni en el dictámen desestimando la renuncia que pueda dar à entender cuales sean las causas que pudieran inducir al señor Batliori à rehuir un puesto que habia aceptado con tanto entusiasmo. Lo notable son las frases con que la comision rehuye admitir la dimision del señor Batllori, pues por un lado se le dice que el Ayuntamiento ne desea privarse de sus servicios, y por otros e le añade que tampoco puede admitirsele su pretension porque está terminando el actual año económico como dando á entender que si no fuera por esta circustanda, le seria admitida. Esto nos parece ser como un compás de espera, y aguardar la reorganizacion del Ayuntamiento para acceder à las exigencias del señor Batllori.

Dejaremos que el tiempo aclare estos enigmas.

-Dice un periódico de auestra localidad que no se ha pagado todavía á los maestros y maestras de la provincia el aumento gradual de sueldo que deberia haberseles satisfecho en 1.º de julio de 1878. Esperamos que la Exema. Diputacion provincial dará las oportunas órdenes para que à la mayor brevedad posible se cubran tan perentorias obligaciones.

-Segun una nota que tenemos á la vista, los árboles plantados recientemente en la carretera de San Andrés de Palomar, se han resentide en tan alto grado de la excasez de aguas, que muchos de ellos han muerto. Esperamos del celo del señor Alcalde l.º que dispondrá se replante de nuevo dicha carretera y el riego oportuno, a fin

de que no se hagan gastos inútiles.

—La sucursal en Barcelona de la compañía fabril Singer de Nueva-York, ha publicado un hermose almanaque para el corriente año que ofrece gratuitamente à los

numerosos favorecedores de sus máquinas para coser.

—El próximo domingo, á las diez de la mañana, tendrá lugar en el Cementerio general de esta ciudad la traslación de los restos mortales del catedrático de comercio don Francisco Claret y Barrera al panteon que para honrar su memoria le han erigido gran número de sus discipulos. La Comision encargada de la ereccion del monumenle y la Academia científico-mercantil depositarán en dicho acto dos coronas fúnebres, como expresion de afecto y gratitud á la memoria del respetable profesor de contabilidad mercantil.

 Nuestro colega La Revista publicó ayer un remitido firmado por varios vecinos de la villa de Granollers dando cuenta de la llegada en aquella poblacion de las misiones. Es por demás expresiva la manera como se recibió á los misioneros. Las personas que acudieron á la estacion fueron escasísimas. Al entrar en la villa recibieron los padres jesuitas muestras inequívocas del contento y satisfaccion con que les miraban aquellos habitantes. A las seis de la tarde tuvo lugar una procesion à la cual concurfieron los pocos jefes que el carlismo cuenta en aquella villa. Este acompafiamiento susperó los ánimos de aquellos vecinos á quienes todavía les duele al recordar las brutalidades que los carlistas cometieron al entrar en aquella poblacion el 17 de eneno del año 75. La sangre hervía en las venas de todos los que presenciaron las escehas de horrer y de barbarie de que Granollers fué victima. No podia presentarse en Granollers en una fecha mas inoportuna el espectáculo y la manifestacion que hicieren los carlistas á los jesuitas misioneros. Muchos satieron del pueblo para no presanciarlo, no creyéndose con fuerzas para dominarse à si mismos, pues los carlistas habian hecho correr la voz de que iban á hacer un trágala à los liberales de la po-

Creemos, pues, que la manifestacion del dia de Reyes, es intempestiva en todos tiempos, es una injuria á los defensores de la libertad y fué realizada en la época melos á propósito, si es que alguna vez puede serlo una manifestacion carlista.

-Esta noche en el Ateneo Libre de Cataluña dará el doctor don Tomás Lletjet na conferencia pública sobre el interesante y debatido tema de la antigüedad del

hombre.

—En la mañana de ayer una jóven de 16 años sufrió en una fábrica de la calle de Amalia una grave lesion en la mano izquierda, á consecuencia de la cual tuvo que amputársele un dedo en la Casa de Socorro del 4.º distrito.

jos, del que hicieron desaparecer muchas piezas de ropa puestas á secar. Los tales individuos no fueron habidos.

-Ayer al anochecer intentaron algunos amantes de lo ageno limpiar el cajon de una tienda de la calle de Poniente. Sorprendidos, tomaron las de Villadiego, excepto

uno que fué con su cuerpo á dar en los bajos de la Casa Grande.

-Dice La Lucha de Gerona de ayer que se va á suspender el servicio de noche del ferro-carril que nos une con Francia y que desde hoy se suprimen los trenes et-

prés ascendente y descendente de la noche.
—Publica el Boletin oficial de ayer un anuncio de la Junta auxiliar de cárceles de Barcelona por el que se hace público que debe proveerse por oposicion la plaza de practicante en farmácia de las cárecles nacionales de esta ciudad.

—Las sesiones públicas que ayer dijimos se habian celebrado para discutir el in-terrogatorio sobre la crisis lanera, tuvieron lugar ante la Junta provincial de Agri-

cultura, Industria y Comercio.

-A propesito del expediente que pendia de informe hace unos dias en las oficinas de la Diputacion, relativo à un recurso de queja producido por el Ayuntamiento de Caldetas, contra una providencia del gobernador, cediendo terreno de la via pública á un particular, se nos asegura que dicho expediente ha sido devuelto al Gobierno civil informado por la Comision provincial contra la pretension del Ayuntamiento.

Otras cosas se nos dicen que nos repugna creerlas, por lo cual omitimos consig-

narlas.

—Acaba de ponerse en venta en las principales librerías un tratado elemental fotografía al colodion húmedo que contiene el procedimiento y las formulas mejor que se conocen. Este tratado, escrito per Dumoulin y traducido al español por don Rafaet Roig y Torres, miembro de la Sociedad de Ciencias físicas, de Paris, es uno de los mejores que sobre el arte de la fotografía se han publicado. Es indudable que siguiendo las explicaciones que en él se dan, un allcionado puede llegar á obtener un buen retrato. Explica la manera de convertir un aposento cualquiera en laborato-

rio fotográfico, y las reglas que ofrece son sencillas, y su lectura clara y amena. —El domingo 19 del corriente se estrenará en el teatro Español la comedia de mágia catalana de los señores Cort y Baruta, intitulada *Mógica Bufa*, para la cual están ultimándose los trabajos de vestuario por la señora Malatesta, de pintura por el señor

Negrevernis y de atreze por el señor Tarascó.

Ahí van unos detalles edificantes tocante à una monarquía absoluta y à sus cortesanos que contiene una carta de Constantinopla dirigida à la Correspondencia Politica de Viena, periódico siempre bien informado respecto á todo lo que ocurre en el

mayor serrallo del mundo.

«En el nuevo gabinete Kaired-Din-Said manifiéstanse síntomas de discordía y envidiosas intrigas que pueden ocasionar una pronta descomposicion de dicho ministerio. Said-bajá busca la caida de Kaired-Din y el único apoyo que este encuentra estriba en el favor de un soberano caprichoso. Dentro del mismo gabinete no puede contar con el concurso simpático de ninguno de sus compañeros. Incluso el ministro de Instruccion pública Muniff Effendi, debe tenérsele tambien por contrario suyo en atencion á haber figurado hará unos cinco meses como candidato al gran visirato y, en consecuencia considera à su jese como un rival.

»Dievdet bajá, Safvet bajá, y et griego Savas bajá son los dignos auxiliares de Said-Kaired Din, prueba ahora de apoyarse en algunos de los hombres que ocuparos el poder antes que él. y se cuenta que ha buscado recientemente el concurso del exgran visir Edhem-bajá, y que con el propio objete hizo una visita al viejo Mehemed-

Ruchdi-bajá.

Este último que goza entre los viejos-turcos de una gran consideracion, es objeto de una hostilidad particular de la parte de Said, quien le hizo inviar ha poco por el Sultan un ayudante de campo que le aconsejó abandonar Constantinopla. El antiguo gran visir contestó que aguardaria una órden de destierro formal, pero que por lo pronto no estaba dispuesto á partir de Constantinopla.

»Safvet-bejà que acaba de ser dombrado embajador en Paris, tenla tan pocas ganas de dejar Estambul como Mehemed-Ruchdt, y resistióse largo tiempo á los esfuerzos intentados con el para decidirle á acentar este destierro disfrazado. Para vencer

su resistencia Abdul-Hamida le hizo saber que elevaria sus emolumentos de embajader de 120,000 a 220,000 frances, le cual no ha dejado de influir en la resolucion de

Safvet, cupo hijo Recnet-bey that el dinero por la ventana.

En lanto que las lumbreras de la patria dan tao relevantes muestras de honradez civisme, el papel-moneda va envileciéndose de tanto despreciarse, y los bachibuksuks de Ghefket-bajă, vencedores de la insurrección de Macedonia, señalan su paso ow al pais asesinando los búlgaros que en él residen é incendiando sus habita-

Todo eso vaya dicho para que aprenda algo si puede, el que desee absolutismo.

RESPIRA, CORAZONI

Ya las cien trompetas de la fama han hecho resonar de polo á polo el eco vibrante on que se anunciarán los nombramientos de Presidente del Supremo Tribunal de usticia á favor del egregio Marqués de Reinosa, señor don Fernando Calderon Colantes, y el de ministro de Gracia y Justicia, como justo tributo pagado á la honra y rez, de don Saturnino Alvarez Bugallal, fiscal cesante del mismo Tribunal Supremo, unque sempiterne candidato à prueba de derretas, y no una sino muchas veces enado por las huestes ministeriales en el sene de la representacion nacional, ya ara la vice-presidencia del Congreso de diputados que por arte de algun diestro munidor no logró alcanzar, y para otros distinguidos cargos que la desinteresada munificencia ministerial suele reservar en esta situación para los amigos del alma, unque los de los cuerpos deliberantes los rechacen.

Pere ya pareció aquello, dirán de hoy en adelante tan esclarecidos varones; y no obsante el triste papel à que inolvidables derrotas parlamentarias redugeron en dias o lejanos de prueba al actual ministro de Gracia y Justicia, lo cierto es que al esruendo de aquellas batalias, y à impulso de otras más íntimas entre los sostenedores le la cosa pública, ha conseguido por fin el señor Bugallal empuñar la dirección de a Magistratura española, que tantos recuerdos conserva del anterior ministro, hoy residente del Supremo Tribunal, y autor del moderno escalafon formado á prueba

le fatigosas elucubraciones.

18

En otro pais que no fuera España, podria decirse que la pasada crísis parcial que emos presenciade, ha podido ser una componenda entre cuatro amigos; pero enle nosotros, né; aquí solo cuestiones de gobierno deciden de la permanencia en el abinete de esté o del otro consejere de la Corona, y por esto estamos esperando omo alma en pena que los diarios oficiosos nos digan, y expliquen á los pueblos, uales han sido las divergencias de gobierno que han hecho desaparecer del miserio al célebre autor de la Gircular de 9 de octubre, para dan plaza en él à quien

Como hombres de ley uno y etro personaje de los que han figurado en la pasaa crisis ministerial, su razon habrán tenido para elaborar el cambio de sus respec-livas situaciones; pero como en los pueblos regidos por el sistema representativo los se puede ni se debe ocultar al país esa razon, con derecho esperamos que se de al público satisfaccion clara de la nueva peripecia ministerial que despues de tera ponico sansiacción ciara de la nueva peripeta ministerar que assistante de 1878 se ha realizado, ya que durante ella algunos celosos di-misada la legislatura de 1878 se ha realizado, ya que durante ella algunos celosos di-misados no pudieron hacer mas que indicar la causa que debiera ser su origen, co-mo últimamente ha venido à darse à entender à pesar de las negativas estudiadas de os situacioneros.

Pero entretanto, sin ánimo de agriar las ilusiones de tan beneméritos personaes, dejemos que den rienda suelta á las dulces emociones que en estos primeros momentos los embargan, y digamos con ellos llenos de 16 en el cumplimiento de mustra alta mision: prespira corazon, que á cada uno llega su cuartito de horal

BIBLIOGRAFIA.

El Inquisidor catalan Fray Nicolas Eymerich,

POR D. EMILIO GRAHIT.

Una monografía de la nueva escuela histórica catalana sobre uno de los héroes as eminentes y fanáticos de las persecuciones católicas, era obra para llamarnos la ncion, perque estando poco satisfechos del criterio que en materias religiosas sien los jovenes escritores que hasta ahora se han ocupado de ellas; deseabames ver si al fin hallaríames alguno que tuviese la despreocupación de tratarlas con la imparcialidad y exactitud correspondientes. El nuevo libro no nos ha ofrecido esta satisfacción, mostrándones que si el autor por una parte censuraba las persecuciones católicas, por otra, hasta cierto punto, las disculpaba, ó al menos las escusaba algo. No tenemos necesidad de decir que reprobames terminantemente esta timidez, a indecisión de conciencia; y creemos ser exactos asegurando á esa escuela histórica, que si no sigue el derrotero de la crítica religiosa con toda justicia y decisión, no hallará dentro y fuera de España todas las simpatías y toda la autoridad que merecan

sus trabajos.

La primera cosa que debiamos preguntarnos al leer esta monografía, era qué citerio tenia el autor al juzgar de la historia y de los dogmas del Vaticano, porque versando su trabajo sobre un hombre que personificó la intolerancia, la persecucion y la crueldad de aquel poder, las opiniones que emitiese dependian del estado desu razon. No tardamos en conocer que no solo era católico, y que tenia por falsas la demas religiones, sino que se habia formado muchas ideas erróneas en las cosas de heregia. Lejos de nosotros criticar que un autor pertenezca à esta ó aquella religion, sea protestante ó católico, indiferente ó materialista; debemos decir que prescindimos completamente de ello; y que lo único que deseamos es que sea claro é imparcial. Si el de la nueva monografía hubiese unido à los sentimientos católicos que minifiesta, la despreocupacion, y sobre todo la veracidad rigida, hubiéramos, sido los primeros en reconocer que sin detrimento de su fé, sabia levantarse sobre ella, respetan lo a las demás religiones. Por desgracia, la justicia nes impide darle este elegio.

En efecto, cuando se trata la vida de uno de los más feroces é inícuos inquisidores que han existido, conviene ante todo juzgar bien á las religiones, ó á los disidentes, contra quienes aquel mónstruo ha ejercido su despotismo; pues de lo contrario las maldades del perseguidor, en vez de aparecer tales como son, se transforman en heroicidades, por más que el autor no lo quiera. El nuevo libro, no solo supone que el catolicismo es la única religion verdadera; no solo cree que sus dogmas son los únicos divinos, sino que trata á los herejes con una dureza, que llega hasta negaries el derecho de conciencia, y la sinceridad y justicia de sentimientos. Nada tendrámos que decir respecto de los dos primeros puntos; créase cuanto quiera sobre los dogmas y el orígen del catolicismo, que nosotros no hemos tomado la mision de remover aqui estos asuntos; pero si tenemos mucho que decir con respecto 4 las proposiciones donde se maltrata, á pesar de los testimonios históricos, á los hombres que el Catoli-

cismo llamó herejes.

Si el historiador debiese fundar su criterio en la fé, la historia religiosa se convertiria en una série de injurias y calumnias nauseabundas; porque cada correligionario trataria à los disidentes como à bandidos y facinerosos; y para el protestante 🕫 habria hombres viles como los católicos, y para el católico no habria en el mundo gente más infame que los protestantes. Al tomar la pluma, el historiador dehe d vidarse siempre de su fé. ¿Por qué ha de llamarse herejes à les urrianes? ¿por que han de serlo los sismáticos y protestantes? ¿por qué no ha de sermás verdadero para los mahometanos el cristianismo que para los cristianos el mahometismo? ¿per qué en fin, las religiones asiáticas han de negar la luz de las europeas, y estas la de aquellas? Si al trabarse el gran debate entre los arrianos y los ortodoxos, aquello hubiesen vencido; hoy los católicos serian llamados herejes; y los arrianos, católicos serian llamados herejes; y los arrianos de la católicos de la católico de la católi cos. Si al levanlarse las disidencias de Calvino y Lutero, estos hubiesen caido hubieran sido objeto de las censuras y calumnias de la mayor parte de los hombres y si aquellos tuviesen aniquilado al catolicismo, sus secuaces hubieran tratado de mismo modo à los desaparecidos católicos. Si los mahometanos se hubiesen impuesto á Europa, su religion pasaria aquí por la única verdadera, y por la sola racional: 1 en caso de subsistir cristianos, serian una casta despreciada. En fin, si los asiálcos contaran los secuaces de sus religiones, y los comparasen con los de las europes y americanas, al verse tan y tan superiores en número, se mofarian de ellas diciend que son pequeñitas sectas que apenas representan algunos puntos perceptibles si el estado religioso del mundo.

El autor de la nueva monografía, llevado por su fé, hace en la página 80 de si trabajo una descripcion infiel y apasionada de los que el catolicismo llamó hereges y los describe como fanáticos teatrales, que engañaban á las masas; como amotinado res hipócritas, que perturbaban el órden social; como maniáticos calenturientos, que quertan reformarlo todo; como anarquistas furibundos, que en lugar de apoyarse las autoridades, prescindian de ellas; y, añade, cuando las cosas llegaban à este esta-

lo, NATURALMENTE se levantaba la voz de la Iglesia para anatematizarlo, y los prínci-pes, puestos de acuerdo con la Iglesia, perseguian tenazmente á los innovadores hasta u completo exterminio; es decir, anadimos nosotros; que, segun el autor, se estableda NATUHALMENTE la inquisicion. Observemos que el adverbio naturatmente de que

se vale, no tiene precio por la expontaneidad y elocuencia.

3

뛁

5

0

n

ar and the case of the case of

es 10-118 en

Aquí nos hallamos con dos grandes cuestiones: una racional y otra histórica. ¿Qué ferecno tenian los ortodoxos para impedir que hubiese gente que interpretase el Lyangello de otro modo; que criticase las malas costumbres del ciero, ó la disciplina te estos, y que formase una iglesia separada y propia? Ninguno absolutamente; porque si se fundaban en el número de secuaces, el número no constituye ley de condencia; si en los escritos de los Apóstoles, nó bastaron nunca para dirimir todas las questiones, ni para establecer todos los principios del dogma y culto; si en la sucesion le S. Pedro, muchos millones de cristianos la negaron; si en la racionalidad de sus dogmas y en la sabiduría de la disciplina, la teoría de la Trinidad, de la divinidad de Jesas, de la virginidad de María y el celibato clerical y monacal son puntos tan portentosos, que era imposible, absolutamente imposible, ir mas aliá. Adviértase que mosotros no entendemos atacar, ni desprestigiar nada dei catolicismo, sino demostrar que los católicos no tenian, ni han tenido jamás ninguna razon para liamar hereje á nadie, para anatematizar, perseguir y matar. Si ellos se jactaban de poseer la verdad, los adversarios tambien se envanecian de tenerla; si ellos motejaban a los disidentes, estos eran muy dueños de pagarles con los mismos epítetos. De aquí que fuesen necesurias la tolerancia entre los cultos, y la libertad religiosa en los estados.

Pero nuestro auter parece como que no está del todo conforme con esto. Para él os disidentes tentan la obligación de ponerse de acuerdo con las autoridades legitimas, obrando de consuno con ellas; y aunque atacasen algun abuso de costumbres y disciplina, debian respetar el dogma y la moral de entonces. ¿Por qué habian de po-berse de acuerdo con la autoridad? ¿qué tenia esta que ver en una cuestion religiosa? y si esta no queria acordarse con ellos? ¿y si se ponia de parte de los otros como mas numerosos? ¿y por qué habian de adorar el dogma, si no tenian fé en algunos pantos de 61? ¿por que habían de respetar la moral que prevalecia, si era defectuosa? quien tenia derecho à prohibírselo? ¿no son estas cabalmente las primeras prerogalivas de la conciencia humana? ¿no lo enseñé así el cristianismo contra la intolerancia de algunos emperadores romanos? ¿no lo ha sostenido despues el mismo catolicismo contra las leyes de los protestantes ingleses? ¿no lo ha defendido contra los emperadores de China y el Japon; contra los mahometanos, y contra todas las relicones que le cerraban las puertas? ¿no ha reclamado, en fin, la libertad de concien-da donde quiera que le estaba prohibido presentar su degma y moral?...

Como se vá, el autor no ha habtado como historiador, sino como sectario; pues de biro modo, prescindiendo de sus propias creencias, hubiera dicho que los disidentes tacaron à les católices en puntos de degma, disciplina y moral; y que les ortodexes 00 pudiendo convencerles de que debian callar, los exterminaron. Es cierto que protesta de sus sentimientes humanitarios, mestrándese contrario de la Inquisicion, y enemigo de la pena de muerte contra los herejes; pero la pintura que antes ha hecho, atenúa de un modo muy notable estas declaraciones. Sin embargo, hasta en medio de su reprobacion hallamos algo que nos parece misterioso. Si no quiere que se imponga á los disidentes del catolicismo la pena de muerte, ¿desea que se les imponga otra?

No hay una sola palabra allí que nos saque de dudas. Quiero, dice, que como manifesto San Agustin, se les convierta, y no que se les sacrifique. Tampoco la cita nos salisface; porque si bien es cierto que San Agustin hablando de los donatistas escribió estas palabras al principio de su carrera, tambien es cierto que, habiendo mas delante ocurrido grandes matanzas de herejes, las aprobo del modo mas terminante landándose en un texto de los Evangelios. Así, cuando mas adelante el clero francés aizo contra el protestantismo los degüellos de la San Bartolomé, se publicaron justificaciones de este herrendo suceso fundadas en la última opinion de San Agustin; y lo mismo pasó cuando Luis XIV revocó el edicto de Nantes.

En el retrato histórico que el autor hace de los herejes, hallamos tambien mucho I mucho que replicar, ¿Donde ha visto que los disidentes del catolicismo fuesen las andilius de hipócritas, embaucadores, anarquistas é inmorales que describe? Si nos ablase de algunos de los primero siglos del cristianismo, podríamos disculpar la lipreza en atencion á ser tan remota la época; pero como nos cita a les de la Edad Me-la, por ejemplo cataros, albigenses, valdenses, apostólicos y otros, la infidelidad histórica no tiene perdon. ¡Los valdenses y albigenses inmorales! ¡perturbadores! ¡anarquistas! Pues ¡si eran la humildat y mansedumbre personificadas! ¡si eran la gente mas morat y pura de su dempo! ¡si eran prototipos de caridad y uncion evangelica ¡si vivian en la Provenza, en el Piamonte y el mila sesado del modo mas pacífico y tranquilo, queridos, estimados y aumirados de todos los pueblos, à pesar de la colera del ciero católico! ¡si en Provenza la tercera parte de la nobleza había abrazado el catarismo, y el resto to estimados y respetaba! El autor ha dicho cosas no solo muy in-

propias de nuestra epoca, sino muy agenas de la verdad.

El Vaticano, al formar una religion diferente de la cristiana griega, llevaba sobre tode un objeto político, como era restablecer en Europa el imperio romano, sirviendose de un lugarteniente que, con el título de emperador, fuese su instrumento militar. Pero como hubo pueblos é individuos que se negaron á acatar su soberanía política, su dogma y disciplina, surgieron en todos los estados católicos de Europa hembres independientes en materias políticas y religiosas que removieron á la sociedad contra el Vaticano. Unos se encerraban exclusivamente en la parte nacional; etros en la religiosa, y algunos las abarcaron todas, resultando mevimientos políticos, religiosos y teológico-políticos. El Vaticano transigió con la guerra política, cuando no pulo domar a los que se la hacian; porque este al menos no atacaba la base de sus pretensiones, ó sea el derecho espiritual; pero jamás transigió con los disidentes de teolegia, tanto si eran políticos, como exclusivamente teológicos; porque le negaban el mismo fundamento de la autoridad que se daba. En esta guerra el Vaticano se valió de todas las armas: de la perfidia, de la calumnia, de la delacion, de la guerra, de la Inquisicion; y no contento con atacar, matar y exterminar á los disidentes, borró hasta el recuer to de sus ideas y degmas, de sus costumbres y usos, atribuyéndoles ideas, principios y prácticas inmorales, que jamás conocieren, á fin de que inspirasen horror y repulsion. No se puede negar que lo alcanzó, pues hasta mediados de este siglo no ha empezado á hacerse justicia á aquellos desdichados vencidos.

Convenimos en que hubo entônces ideas disparatadas entre algunos sectarios del cristianismo disidente; convenimos en que algunos jefes promovieron perturbaciones socialisto-religiosas; pero como los mismos catélicos no estuvieron exentss de esto, debe recordarse que era mal de la época. ¿Hubo entônces nada, ni nadie mas perturbador que el Vaticano? ¿hubo nadie mas socialista, en beneficio propio, que el clero secular y regular de los Papas? Así, pues, si algun disidente adoleció de esto, el catoli-

cismo no podia atacárselo.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 9 DE ENERO.—Se confirmó desgraciadamente la muerte del general Espartero. El gobierno quiso prestar á sus funerales las honras de que era mereceder el insigne duque de la Victoria; pero su última voluntad lo ha impedido. El ilustre veterano quiso descansar en un mausoleo de familia cerca de los suyos, y así lo expresó en su última voluntad.

Los funerales se presidirán por el general en jefe del ejército del Norte, reunien-

do al efecto tedas las pempas militares que sea posible.

No es este momento adecuado para juzgar al ilustre veterano de la libertad. Su vida y su nombre representan una época no lejana; pero que apenas podemos juzgar en el dia de hoy.

La guerra civil, la revolucion de 1840, su Regencia, sus amigos y sus contraries obedecian mas á un generoso ardimiento de la epinion pública, entonces mas viva l'atrevida que en los dias posteriores, y se ajustaban poco á las novísimas ideas y partidos que se han desarrollado despues en nuestra pátria.

Pero no hemos de negar sus nobles prendas militares al héroe de Luchana; su intuicion liberal al político de 1840; sus cualidades como liberal y como patriota, I

amor creciente á la patria que embellecia los últimos años de su vida.

El duque de la Victoria representará siempre toda una época en la historia contemporánea. Ha sido y será la expresion y el emblema de los jóvenes partides liberales desde 1839 hasta 1856, con su ardiente amor al pueblo y á las libertades públicas. Figurará en la historia como una gloriosa personificacion de las aspiraciones pepulares. El genio, carácter y las cualidades del partido liberal tuvo en él un fiel representante en el largo período de su vida, y ninguno de nuestros políticos y de nuestros generales ha conseguido una popularidad mas general y mas duradera.

Juzguen otros como quieran al general Espartero, bajo el criterio de escuela 6 de partido; pero para el partido liberal será siampre un nombre venerando y el símbolo

mas vivo y verdadero del liberalismo popular, en un largo período de la historia contemporánea.

Nadie como él menospreciaba las sutilezas y los amaños cortesanos; nadie menospreciaba de igual manera la política de intriga; leal, sereno y franco en sus actos y en sus palabras, supo encontrar el corazon de nuestro pueblo, gozando una populari-

dad que no tiene rival en la historia de este último período. El carácter eminentemente singular del duque de la Victoria lo reviste de condicio-

nes tan populares, que separan su nombre de todos los demás jefes de los demás partidos políticos, colocándolo en una esfera heróica y popular, hija del entusiasmo de las muchedumbres.

Las elecciones francesas continúan constituyendo un objeto preferente de estudio para unos y otros. La carta del señor Castelar, que es una ardiente felicitacion á Gambetta, ha dado motivo à muchos comentarios. ¿Por qué extrañar que un hecho de tal naturaleza inspire en unos la satisfaccion que respira, la carta del señor Castelar, cuando se leen expresados con violencia sentimientos muy distintos en los diarios reaccionarios?

La trascendencia del suceso no se mide sino leyendo la prensa de la vecina repú-

blica.

トは日下の一、日の名からし

田田のこかは

0

81

01

Z.

Z-

ış.

Service Services

Por lo demás, todo sigue en paz y gracia de Dios. Los canovistas no se cansan de dar gracias al cielo. Su victoria es hasta definitiva, exclama uno de ellos.

Pasarán los meses y los constitucionales perderán el tiempo fraguando espe-

ranzas.

Ahora se trata por los más suspicaces de estudiar al duque de la Torre que hacia poco daban al olvido. El duque de la Torre sigue entregado á sus cuidados como agricultor, v separándose más v más de la vida cortesana.-...

EL MONSTRUO DE LA EDAD PRESENTE.

Le vimos sentado en el sillon presidencial de la Academia Española, cubierto el cuerpo con un casacon bordado de oro, forrado el pecho con un chaleco lleno de oro, metidas las plercas en unos pantatones con franjas de oro, sobre las narices, unos anteojos cuya armadura es de oro, bajo la axila izquierda el sombrero de tres picos con galones de oro

A su derecha tenia nada menos que un cardenal patriarca y el presidente del Congreso; à la izquierda nada mas que el de Chaste y Cañete.

Cerca y leies de su situal apiñabanse nuestras glorias nacionales, desde Nocedal hasta Jeve v Hévia.

Alli tambien estaban los que limpian, fijan y dan explendor à la lengua española: Romero Robledo, Orovio y Calderon Collantes.

Si Europa entera hubiera podido contemplarle en aquel momento, con cuanta razon sa

ssombrara! Come nos asembramos nosetros, como se asembraron los concurrentes, cuyo número no

fué posible à ninguno calcular. ¡Tan pasmados estaban todos!

Levó su discurso el nuevo académico señor Saavedra, y apenas nadie lo escuchó con atencion; porque la ansie tad era grande por oir al sabio de los sabios, al que reparte las veinticuatro horas del dia entre dirigir les destinos de la patria, dar brillo a le literatura de la patria, hacer la federdad de la patria, dictar teyes à la patria y velar por la libertad, la honra, la integridad y la religion de la patria.

Llegó el momento anhelado de todos. Nadie tosia, ni hablaba, ni respiraba; el silencio se hizo profundo. El presi fente se diznó ponerse en pié; y cuando dirigió su olimpica mirada por toda la sala, sonrió Romero. Oroxio se estiró su histórico chaleco y Fontecha de Fonne-

gra (Calderon Collantes) permitió que se estremecieran sus múltiples naturalezas.

Comenzó én la ectu a de su discurso, y para no perder una palabra, ni una silaba, ni una letra del que serà el libro de los libros, apretaronse silenciosamente unas cootra otras, las notabilidades de la sangre, de la belleza, de la elegancia, del talento, de la ciencia, de las armas, de las letras y del dinero; pues tales eran, segun un modesto è imparcial cronista. las reunidas en el local de la Academia Española, con el objeto de conocer la última obra del emonstrio de la edad presente, el de varonil vena y excepcional natura eza, el completo para todo linaje de aptitudes, el que todo lo domina y todo lo compendia y todo lo someta con igual imperio a la ley universal de su comprension vastisima y de su critica inteligente. el que si quisiera lo seria todo, menos buen amigo de Romero, el sin per orador, el único escritor in signe, el pensador mas profundo: Canovas del Castillo.

El semi-Dios habia elegido la expulsion de los moriscos como tema de su discurso en contestacion al del literato, lexicógrafo, matemático, arqueologo e ingeniero señor Saavedra, el

nuevo académico.

La eleccion fué acertadísima; recordar el señer Cânovas aquél acontecimiento, y defen-

derle, equivale à decirnos cual es su disposicion en cuanto à expulsiones. Que no se le apure mucho, pues entusiasmedo con equella medida injusta, borron de auastra historia, capar debe sentirse de repetirla, tomando a los constitucionales y centralistas, per ejemplo, como moriscos de estos demoes, los cuales, tan indomitos é impenitantes como los otros, no se declaran vencidos, sino que viven con la esperanza de hacerse queños del coder.

Aunque nada tememos nosotros de las tras do este nuevo Lerma, porque somos de raza de cristiados puros y viejos, nos pro mjo triste impresion el mencionado discurso. De la Academia Española salimos murmurando una elegaria a lhos para que probija las vidas de los modernos agarenos, en tanto que los invitados a aplandir esa obra mai peasada y hieo escrita, felicitaban y abrazaban al autor, sin reparar que ensuciaban el oro que cubria el paño de su vestido.

(De «El Globo.»)

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE BARCELONA.

Lista de las cartas, impresos y muestras detenidas en esta Administración principal por

Número 59 D. Baudillo Ca bonell, San Juan Despi. -60. Sr. Alcaide de Ademur. -61. María Pi, Vich. -62. Ricardo Cou. Barcelona. -63. Isidro García, Montaibo. -64. Antonio Salar-

deu, San Andrés de Palomar. -65. Josefa Bores, Reus. -66. Sres. Muler y Diaz, Almeria. -67. José Ferre, Chanes. -68. Ramon Trota, Valis.

Barcelona 9 de enero de 1879.-El Administrador principal, Ramon de Avila.

ANUNCIOS JUDICIALES.

-Edicto. Den Mauricio Patacios y Jimene, teniente coronel graduade, capitan, primer ayudante de la plaza de Barcelona y fiscal comisionado para la evacuación de este interrogatorio. Igaorandose el domicilie en esta plaza de don Francisco Soier, contratista para la presentación de sustitutos para Ultramar, y usando de las facultades que las Reales ordenanzas conceden en estos casos à los oficiales del Ejarcito, por el presente cito y llamo al referido don Francisco Soier para que en el termino de ocho dias desde la publicación del presente edicto en el efoletín oficiales de la provincia y periodicos de esta plaza comparezza en esta fiscalia, sita en Atarazanas, piso principal, número 1, a la una y media de la tate del dia en que lo verifique, con el objeto de que preste una declaración. Barcelona 30 de diciembre de 1878.—El capitan fiscal, Mauricio Palacios.

Doña María Parellada y Murgadas,

VIUDA DE D. FRANCISCO CAMPRODON Y BATLLE,

HA FALLECIDO.

(Q. E. G. G.)

Sus desconsolados bijos D. Jaime y D. Mercedes, hijo político D. Marces Rosal, nietos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus emigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir á la casa mortuo ia, calle de la Boquería, n. 20, piso 2.º, el domingo 12, á las once de la misma, para acompañar el cadáver a la parroquial iglesia de San Jaime, donde se celebrará un oficio de cuerpo presente, y de allí à la última morada.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

Don José Almirall y Llopiz,

NATURAL DE SITGES, HA FALLECIDO.

(Q. E. P. D.)

Sus afligidos hermanos, hermano y hermanas políticos, sobrinos y demás partientes, participan á sus amigos y conocidos su sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma á Dios y se sirvan asistir hoy sábado 11, à las tres de la tarde, á la casa mortuoria, calle Cortes, n. 280, piso 2.º, para a compañar el cadáver á la iglesia parrequial de Santa Ana, y de alif á ia última merada.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

Don Juan Gomez y Torner

falleció el 6 del pasado diciembre.

(R. I. P.)

Sus tulores, tios, tias y primos, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus éractones y asistir a sus fanerales que se celebrarán el dia 14 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia Caledral.

Las misas despues del oficio y luego la del perdon.

El duelo se despide en la iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

LA SEÑORA Doña Dolores Pareta y Mas de Múnera HA FALLECIDO

en las Corts de Sarriá en la tarde de ayer 10 de los corrientes.

Su affigido esposo D. José Múnera, hijo, hermanos ausentes, tios, hermanos políticos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y asistan á la conduccion del cadáver que saliendo á las ocho y media de la mañana de hoy del pueblo citado será trasladado por los afueras al Cementerio de esta capital

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

CRONICA COMERCIAL.

SAMBIOS CORRIENTES dados por la sunta de Cohierno del Colegio de Corred mol Reales de Comercio de la plaza de Barcelona á 9 de enero de 1879.

Londres, a 90 d. fecha, 47-50 d. por 5 pesetas. Paris, a 8 d. vista, 4-93 p. per 5 pesstas. Marsella, a 8 d. vista, 4-93 p. por 5 perotes.

	-	8 d. 1	data.		5 d. vista	
Albansts.				Malaga		dan
Alsay		212		Madrid	114	lo all
Alleanis		Ara		Murcia	112	BE 38
Almeria.		38		Orense	影器	2
Redelez.		518		Ovisco	114	1
Sibno				Palma	116	
Murgos		112		Palencia	112	1
madin	900	418		Pampions	518	200.00
Bartagons		114		Rous	114	图题
imstellen.		112		Salamanca	718	100
Serdoba		484		San Sebastian.	118	20
Corning.		314		Santander	1[8	
Figueras		618	100	Santiage		20
Agrons		P18	1	Sovilla		100
Syanada.	1 /2	3[8		Tarragona		1000
·Mannes	300	112			874	
Parace + 1		114			Par	
Barian.		DIB			118	2
Sugroffo.		850	1000	Vigo	3(4	2
Morea.	DAY.	874		Vitoria	818	
ESTO .	100	1		Zerezore.	116	
	78/4				105.03	

SPAUVOS PUBLICOS. Tit. al port. souda cons. int. 14 72 112 d. 14 75 p. Id. id. presence cuntaton 1887. 15 30 d. 15 40 p. Ia. 16. amortizable interior 32-75 d. 32 85 p. Oblig. del Est. subv. fer.-ear. 28-50 d. 28 75 p. 16. Banco y Tes., sór. fnt. year. 96-20 d. 97 p. 16. Tes. sobre producto Aduanas 95-40 d. 85-60 p. Bonos del Tesoro 89-90 d. 90-10 p. Acc. Banco Hisp-Coionial 112 15 d. 312-15 p.
Oblig, Banco Hispeno-Colonial 66 90 d. 97-10 p.
Hilleres de cald., série B. v C. 38-30 d. 99 p.
Cup. S p.c. int. y Suov. enero 79, 32 d. 32-15 p.
Id. id. exter. dicbre. 78, 36 d. 36-15 p. ACCIONES.

Sanco de Barcelona 151-50 d. Sociedad Catal. Gen. de Gréd. 97 d. 97-50 p. Sociedad de Crédito Mercantil 34 d. 34-25 p. alumbrado por Gas en Barcel 118 d. 120 p. F.-car. de Barcelona a Francia 70-65 d. 71 p F.-car. de Tarrag. a Mart. y Barc. 94-50 d 20 p. F.-car. de Alm. Valen. y Tarrag. 75 d. 76 p. Bonos de cup. fer.-car. de Zarag. 48-50 d. 49 p.

OBLIGACIONES.

OBLIGACIONES.

Empréstito Municipal 59 d. 29-10 p.

Id. Id. Códulas Hipotecarias 99 d. 39-50 p.

Id. Provincial 101 d. 101-10 p.

F.-car. de Barc. a Zarag. adherid. 26-65 d. 30 80 p.

Id. a6r. A. de 500 ps. 47 d. 47-25 p.

Id. sér. B. do 475 ps. 48-50 d. 48-75 p.

F.-car. Tarrag. a Barc. y Franc. 101-75 d. 101 p.

F.-car. T. a M. y B. y de B. a G. 99-75 d. 100 p.

F.-car. T. a M. y B. y de B. a G. 99-75 d. 100 p.

F.-car. del Grao de Val. a Al 48-65 d. 48-85 p.

F.-car. de Grao de Val. a Al 48-65 d. 48-85 p.

F.-car. de Cordoba a Malaga 53-25 d. 53-50 p.

F.-car. Mod. a Zam. y Or. a Vigo 11-80 d. 12-25 p.

BOLSIN.—Quedaba el Consolidado á las 10 de la noche á 14'75 d. 14'77 112 p.

VIGIA DE CADIZ DEL 7 DE ENERO.

Buques entrados. — Vapor correo trasatlántico Comillas, c. don F. Segovia, de Valencia con carga general y 481 pasajeros. — Vapor Calderon, c. don J. Morales, de Lisboa, con carga general. — Vapor Ter, c. don J. Valle, de Liverpeol con carga general y 8 pasajeros.

Buques sandos. — Vapor Calderon, c. don J. Morales, de transito para Sevilla. — Bergantin-goleta Narcisa, c. don M. Carmona, con parte de su carga para Malaga.

Observaciones maritimas. — Amaneció despejado, viente NE, honancible, despues se llamó al NO, y tede el dis ha astada la misma despejado, viente NE, honancible, despues se llamó al NO, y tede el dis ha astada la misma despejado.

mó al NO. y todo el dia ha estado lo mismo.—Anocheció en los mismos términos; viene del Norte una barca france: a y no se descubre nada mas. Observaciones meteorológicas.—Al orto: NE. bonancible despejado.—Al medio dia: NO.

id. id. - Al ocaso: NO. id. id.

EMBARCACIONES ENTRADAS DESDE EL MEDIO DIA AL ANOCHECER DE AYER.

De Laguna de Términos en 60 ds., bergantin-goleta Maria Cleofé, de 181 ts., c. don Jaime Ferrés, con cargamento de palo tinte y zarzaparrilla à los señores hijos de Vidal y Ribas.

De Sevilla y escalas en 8 ds., vapor Guadiana, de 198 ts., c. don Enrique David, con 30 barriles aceitunas à los señores Parent hermanos, 18 sacos cochimilla à los señores don J. A. Nadal y companie. dal y compañía, 30 id. id. à los señores hijos de Vdal y Ribas, 21 bocoyes aceite à los señores don R. Fornell y compañía, 18 id, id, à los señores Busanya y compañía, 24 cascos sardinas à don G. Hernandez, 14 id. à los señores Triachet y Morgades, 17 id. à don J. Roura, otros efectos y 53 pasajaros.

De Cette en 4 ds., polacra goleta Nueva Francisca, de 64 ts., c. don Pedro Martinez, con cal de transito.

cal de transito.

De Marsella en 1 dia, vaper Segundo Barreras, de 352 ts., c. don M. Romero, con 200 sa-cos talcó à los señores Mass-, Font y Comp.*, 40 barriles cemento à la órden, y 15 bultos va-rios efectos à los señores Ponseti y Rebreño.

De Cette eu 17 hs., vapor Genil. de 244 ts., c. don F. Salomó, con 163 hultos hierro y ferreteria à los señores Capdevila y Mas, 500 sacos habichuelas à don Pedro Ribó, 55 id. cacao à don L. Basset, 30 cajas quesos à la órden, 20 id. vino à don E. Morales, 22 bultos vidrieria à don B. Sola, 10 harriles archiote à la señora viuda de Sitjar, Fontana y Plaudiura, otros efectos y 3 pasajeros.

Inglesa. — De Ibraila y Malta en 20 ds., vapor Greenwood, de 727 ts., c. Coleman, con 600 toneladas maiz y 600 id. judias à la ôrden.

Italiana. — De Odessa y Génova en 60 ds., corbeta Ytalo, de 459 ts., c. Ferrando, cen 74,300 kilógramos trigo à don J. M. Serra.

Italiana.—De Civitavechia en 13 dias, bergantin-goleta Marte, de 136 ts., c. Sandolfi, con

76,250 duelas á la órden.

DESPACHADAS EL DIA 10.—Corbeta noruega Alexandra, c. Moszentjerme, para Valencia, en lastre.—Corbeta rusa Atlantic, c. Kronholm, para Ibiza, en id.—Vapor Campeador, capitan Barrenechea, para Liverpool, con efectos.—Vapor Lulio, c. Palmer, para Palma, con id.—Polacra-goleta Nueva Francisca, c. Martinez, para Cartagena, con id.—Pailebot Paquito, p. Mensua, para Valencia, con id.

Además 8 buques menores con lastre y efectos.
SALIDAS.—Goleta alemana Providentia, c. Holts, para Ibiza.—Vaper cortes de Cette, c. Corbete, para Cette.-Vapor Teresa, c. Ors, para Cette.-Vapor Lulio, c. Palmer, para Palma,

ABERTURAS DE REGISTRO.

Mensajerias Maritimas, antes Imperiales.

Servicio fijo y directo do Marsella a Barcelona y vice-versa.

Califas de Marsella.—Todos los demingos a las 40 de la mañana. Salidas de Barcelona.—Todos los miércoles a las 4 de la tarde. Uste servicio le prestan vaperes de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeres.

El proximo miercolos saldrá el ERIDAN. Tiene camaras de 1°, 2° y 3° elses. Admiten carga y pasajeros para los siguientes puntos, para los cuales la Sociedad tiene estableda. Las lineas de grandes vapores:

Civita-Vecchia, Genova, Liorna, Mapoles, Argel, Alejandria, Londres, La India, Manila, Montevideo, Buenos-Aires, y varies puertos del Mar Negro, Oceano Indico y Atlantico.

Nois.—No se admiton passies a bordo, y el despacho de billetes se cierra a las a. La carga debe ser entregada en el muelle prodisamente los martes. Constenciarlos Gras. D. Dinel a Compaña, playe de Palsein, comito de la calla de la marco.

Sociedad General de Transportes Maritimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMERICA DEL SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viale.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el dia 17 de cada més PRESTAN ESTE SERVICIO LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

LA FRANCE, SAVOIE, POITOU Y BOURGOGNE ESTOS VAPORES ADMITEN PASAJEROS Y CARGA PARA MONTEVIDEO Y BUENOS - AIRES

Maldrá de este puerto el 17 de enero el vapor-correo francés

DE 3,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA,

Precies de pasaje.-1.* clase 160 duros.-2.* clase 120 duros.-3.* clase 60 duros.

Rota.—Estando ya limitada la cabida, se advierte a los señores cargadores se sirvan pasar note anticipada de la carga, la que debera ser entregada el dia 14 precisamente.

Estos vapores reunen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de 3.º clase seran alojados en grandes camaras bajo cubierta, y se les provecra da jargon, cabecera y manta, y se les suministrara diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicis de mesa, cubiertos, ctc.—Hay camara especial para señoras en 8.º clase.

Los pasajeros que lleguen a Euenos-Airas por los vapores de la Sociedad seran, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la Fonda de Emigracion por cuenta del Gobierno arcentago. Seran tambion conducidos por cuenta del mismo Gobierno (por mar o ferro-carril) al punto de la combilica que ellos cilian. Las pasticiones sobre estos particulares se haran al capitan del vanor ser apublica que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se haran al capitan del vapor de nte la travesia.

Se despachan pasajes hasta el 16, si antos no se ha llenado el cupo. Cos equipajes deben entregarse precisamente el dia 16 en el local destinado por la Compañía. La ra mas informes actidase a los Scas. D. Ripol v C.*, place de Palacio, auguina calle Margness.

VAPORES CORREOS TRASATLAN

A. LOPEZ Y COM NUEVO SERVICIO PARA EL ANO 1879.

Con el objeto de proporcionar à los señores pasajeros de Barcelona la mayor comodidad y rapidez posibles en sus viajes, los vapores de esta Empresa saldrán de Barcelona para Puerto-Rico y Habana los dias 4 y 24 de cada mes, en vez del 3 y 23 como hasta ahora venian haciendolo.

Los señores pasajeros embarcarán en Barcelona en el mismo vapor-correo que seguirá á la Habana con la correspondencia, evitándoles así el trasbordo en Cadiz.

Se expenden billetes directos para Santiago de Cuba y Gibara y Nuevitas con trasbordo en Puerto-Rico, desde donde ha establecido la Empresa un servicio especial en combinacion para servir directamente aquellos puertos.

Se expenden tambien billetes para estos mismos puertos con trasborde en la Mabana.

EL VAPOR

saldra de este puerto el dia 24 de enero para CADIZ, y de este altimo punto al 30 del mismo con la correspondencia para

admittendo carya y pasajeros.-Tambien admite carga y pasajeros para Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

La carya se recibirá hasta el dia 23. Consignatarios Sres. D. Ripol y Compañía, Plaza de Palacio, esquina à la calle de la Marquesa.

COMPAÑIA GENERAL TRASATLÁNTICA.

Marsella, Barcelona, Cádiz, Tenerife, San Thomas, Habana v Nueva Orleans.

son trasbordo en San Thomas para el Mar de las Antilias hasta Veracruz, Centro América, Sud Paci-fico hasta Valparalso, y Norte Pacífico hasta San Francisco de California. Saldra del puerto de Barcelona el 11 enero, el magnifico vapor francés de 1600 toneladas.

expitan Neuvelon.-Admittendo carga y pasajeros para todos los puntos. PRECIOS DE PASAGE COMPRENDIDA MANUTENCION, PARA

1. cla e 100 duros. -3 4 clase 53 duro .

Retorno: Nueva Orleans, Habana, Cádiz, Barcelona y Marsella.

Para mas informes divigirse a los consignatarios: Sres. Hijo de Comas Salitre y compañía. Dormitorio de San Francisco, a, piso 1.º

SOCIEDAD ROCCO PIAGGIO E FILIO.

BUENOS-AIRES.

Saldra de este puerto el 12 de enero el magnifico vapor italiano

admitiendo carga y pasajeros.

Se previene a los señores cargadores que los bultos deben ser entregados el dia 10 precisamente. Consignatarios: Sees. Hilo de Comas Selitro y Como., Dormitorio S. Francisco, n. S. nise t.

Servicio ipo semanai.
Para GETTE con escala en S. Feitu.
daidra todos los decingos a las siete de la ma
sans el vapor RAPIDO, capitan Caixada. Consignatarios Samora, Costa y C.*. Ancha, 71. Para netes é informes dirigirse a Joaquin Gomes » C.

PARA PUERTO-RICO Y AGUADILLA. A la mayor brevedad posible saidra el bergantin-goleta TERESITA, capitan Mulet; admite carga à fiete para ambos puntos

Dirigirse à don Francisco Ginebra, Escudillers, 77 y 79.

PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALIGANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MALAGA, CADIZ, VI-GO, MARIN, CARRIL, VILLAGARCIA, MUROS, CORUNA, CORGUSION, FERROL, RIVADEO, GIJON Y SANTANDER,

GIJON Y SANTANDER. Saldrá de este puerto el dia 14 del corriente à las 10 de la noche el vapor SEGUNDO BARRERAS, su capitan don Manuel Romero; admittendo carga v pasaleros.

Consignatarios, señores Ferrer hermanos, por-

tions Xifee, n. 8, bajos.

Nota: la carga debe embarcarse por la machina
que hay frente Atarazanas.

ANUNCIOS.

Su curacion radical asegurada por el cirujano Manresa y Castells, que hace añes se dedica unica-ente á la curacion de di has delencias —Calle Fernando VII. 21, 2, entrada per la calle de Raurich. 40.—Recibe de 9 à 1 por la mañana y de 8 à 9 ser la tarde.

S. El Dr. C. Grau cura radicalmente las en-fermedades sifiliticas y venéreas por me-dio de un tratamiento especial é inofen-

dias las rurgaciones, llagas, dolores, manifestaciones de la piel, estrecheces, gota militar, etc., etc. CENTRO HIGIENICO-MEDICO, Bon Deu, 2, esquina Tapineria, de 11 à 12 y de 7 à 8

Su caracion es radical y segura por taccio est Jaraba
ANTI-VENERED DEL Dr. Casaza.—Purgaciones llaçus,
autoros, edores, estrachecas on una palabra, el veneres
en todas sunformas, por crónico que sea, so en a proble
y radicalmento con este inimitable Jarabe, exclusivamen,
y radicalmento con este inimitable Jarabe, exclusivamen,
el Dr. Casasa en su GRAN YARNACIA, plaza de la Constitucion, esquina à la de Jaime L

NOMASCALLO

Si quereis curaros de esta molestia, comprar la legitima y verdadara NHEVA PASTA que se vande en los puntos siguientes: Ancha, 36, tienda.—Olmo, 10, tienda.—Klosko frente Conda Asalto.— Hospital, 134, estanco.—Piaza San Agustin Vie.o. 4, estanco.—Asalto, 27, estanco.—Tamerit. 23, tienda.—Barceloneta, S. Fernando, 16, estanco.—Gracia, Mayor, 56, estanco.—Klosko piaza Real frente à la Isla de Cuba:—LA QUE SE VENDE DIV OTRAS PARTES NO ES LA LEGITALIA.

EL MEDICAMENTO MAS POPULAR

Y CON EXITO DE 38 AÑOS,

MATA

de Providence (Estados Unidos)

que lo descubrió en 1840.

El Mata-Bolores es el gran medicamento del siglo para las familias, eficaz y aplicable a las personas de edad madura y a los jovenes, es un remedio seguro que ha dado siempre resultados favorables.

El Mata-Dolores usado como remedio interno cura la tos, diarrea, disenteria, calambres, espasmos, flujos, dispepsias, etc., etc.

El Mata-Dotores usado como externo cura los golpes, quemaduras, torceduras,

neuralgias, dolor de cabeza, y quita instantancamente el dolor.

El Mata-Dolores aplicando o tres veces con intérvato de cinco minutos de una à otra, hace desaparecer completamente todo dolor interno o externo, y esto se halla probado por espacio de 38 años.

El Mata-Dolores se vende en los puntos siguientes, donde se dan gratis los pros-

pectos:

Sc. A sina, Pasaje del Crédito, 4; y Farmacias de Mayolas, Ronda, 144; de Fortuny, Puertaferrisa, 1; de Viader, Carmen, 76; de Aguillar, Ramola Capuchinos, 7; de Formiguera, Fernando, 7, y de Vinader, Ancha, 4; y en Tarragons, Cuchi, Apodaca, 28.



EL AZUFRE LÍQUIDO VOLCANIZADO.

suple con ventaja las mejores aguas sulfurosas naturales, pues que reune en su compo-sición todos los elementos activos de los más sicion lodos los elementos activos de los más acriditados manatiales, y puede tomarse en case en todas las especas det año. Dos gotas meziciados en un vaso de egue comun, la transforman instantaneamente en sulfurosa, muy rica en principios minerales. Su eficacia es grande en las dolencias sostenidas por un rico humoral especialmente el herpetico y el eserofaloso. Los individuos que padecen llagas, tumores, induraciones carnosidades, fistulas, inpuraciones fetidas, fetidas del aliento, abolladuras en los períos, sarna, ecoruciones, diviesos, orruellos, erispela frecuente, urritaciones caracia en la piel y en la mucosa de los ojos, naris, boca, ojdos, ano, partes sexuales etc., deben Iomarlo, si desean una rapida y faliz curacion. Aprovecha gesean una rápida y falizeuración. Aprovecha generalmento en la tos rebelde, gota, acedias en el estómago, congestiones habituales en el higado y en la cabesa, sobre todo en la edad critica. Como

depuratico es muy superior à la zarzaparrilla, y los que hayan tomado ésta sia éxito observarán nenable ventaja con el uso de este específico; por lo que su importancia crece de dia en dia y numerosos facultativos lo prescriben seguros de sus buenos efectos. A cada frasco, que equivale à 80 vasos de agua sulfurosa, le acompaña una instrucción detallada. Véndese a 2. posetas 50 centinos uno en las principales boticas de España, Por mayor, Madrid, Sr. Fernandez Izquierdo, Pontejos, 6.—Barcelona, Sres. Alomar y Uriach, Moncada 20; Viuda Padró, plaza Real, Fortuny hermanos, Bambla y Puerta-ferrisa; Genové, frente al Liceo.—Valencia, Gonzalez, Nave, 19.

Bastaran des o tres botellas del ROB DEPURATIVO de BOCHET para su curacion radical.—Botella 12 rs. Consultas gratia.—Tapineria, 30, farmacia

VENEREN

EL CIELO EN 1879.

CALENDARIO ARREGLADO AL SANTORAL Y MERIDIANO DE CATALUÑA

conocido per el antigue y verdadere l

Revisado por las autoridades elesiásticas.

MATERIAS QUE CONTIENE

Marcas por orden de su altura.—Posicion Geográfica de Barcelona.—Epocas célebres.—Computo celesiástica.—Ficatas movibles.—Cuatro temporas.—Dias en que se saca ánima.—Cuatro estaciones.—Eripses de sol y inna.—Férias de Gataluña, mercados y fiestas mayores.—Juicio del año por D. Joaquín Yague.—Santoral, fiestas, observaciones, pronosticos del autor, ortos y ocasos de sol y inna.—La Agricultura en España: su pasado, su presente y en porvenir.—Los Hijos del Acaso.—La Tierra.—El planeta vulcano.—A los Amriciosos.—Nuevo procedimiento para la matanza de los animales.—Adelestas modernes. antos modernos.

Puntos de venta al por mayor y menor.

Administracion de LA IMPRENTA, Plaza Real, núm. 7; Libreria de Puig. Plaza Nueva; de Bosch, Bou de la Plaza Nueva; Llorens, Palma de Santa Catalina; de Niubo, Espaseria, de Bastinos, Boqueria; y en otras muchas.—Fuera: en todas las librerias.

PARCIOS en Barnelona: Seis cuartos uno. Cuarenta y cinco reales ciento.

LIBROS.

BIBLIOTECA DE GASPAR Y ROIG. Obra queva. Pedro Simple, (2.º parte) del Ca-pitan Marryat, llustrada con profusion de gra-bados. Véndese libreria Caspar, Dagueria. 20, g º

Guia Consultiva Indicador general 1879—8.º ano de su publicacion. Indispensable en todos los escritorios, llevando un bonito libro de memoria para apuntes diarios, por el cual se hace dobtemente accesario. Precio 6 pesetas. Provincias. 7. En todas las librerias y papelerías. Pedidos, rectificaciones, anuncios y demás en la administración, Joyallanos, 7. Barcelona.

AVISOS.

altan embastadoras corseteras à jornal. Calle de la Luna, 14. de la Luna, 14.

ara un taller de grabados se necesita on apren-diz de 13 a 15 años de edad, Milans, 4, tienda. 1

DINERO

Se presta sobre alhajas, ropas y otros efectos.
GALLE DE LANCASTER, N. 10, PISO 1.*

Caja la Seguridad.

Es preciso bierze blen en el aum. 10.

PASA DE PRESTA dos, GALLE OS CODOLS, n. 9 Polso 1.º Se presta sobre alhajas de oro, piata diamantes, papel del Estado y ropa blanca. 0

Calculo mercantil y Teneduria de libros por 20 Creales al mes. Pon de la Parra, 5, 2 ° 1 ° 0

Se prestaran al 5 por 100 de 6 a 30,000 sturos. Ram-bla San José, n. 15, entresuelo, de 11 a 1 y de

5 à 7. Se nesesita un oficial hojatatero o mozo que sepa Cortar vidrios. Petritxol. 4, tienda del Gallo, g

En la estie de San Beltran, n. 6, 1.º, 2.º, hay un Ematrimonio con dos hijos en la mas espantosa necesidad, estando la madre partera de cuatro dias y una de las niñas de 7 años con la viruela cristalina, tenisado que dormir todos en un mal jergon. Per le tanto se ruega à les personas carltativas por si pueden fav recerbes con alguna li-

Barbero para sábados y domingos. San Juan, 6, tienda, Barceloneta. 284 g

Barbero: que sepa su obligacion para sábados y domingos, ganara 7 pesetas, y un aprendiz. Paseo del Gementerio, n. 117.

Juintas. Se defiende todo expediento de exencion legal. Carmen, 10, 4.°, puerta 2.*, de 4 à 7,

Se necesitan aprendizas y oficialas placehado-ras. Calle Canuda, 27, piso 5.* 272 2

Carpintero sin trabajo desea colocarse en un al-umacon o casa de comercio o fabrica para emba-lar è componer todo lo concerviente al ofi 10: saba-do letra y muy honrado. Informes Puertaferrisa. 16. Razon tienda de camas de hierro.

Darbero: uno para sabagos y domingos. Salva, 1933, Ensanche San Pablo. 304 g

INERO: se facilitan pequeñas cantidades en pagaré, Banrich, 20. 3.º 290

Barbero para sabados y domingos, Ancha, 4, Sa-lon gerandense. 298

Un joven que a mas de saber leer y escribir po-usce algo de cuentas, teniendo buenos informes, desearia colocacion en clase de mozo o cosa ana-loga. Informarán calle Ancha, 22, piso 3 ° 286 3

Barbero bueno, para los domingos, Calle de San Rafael, n. 17, tienda. 287

Barbero que sepa su obligacion. Calle Feriandi-815 g

Se necesita un joven de 14 à 16 afies que sens leer Sy escribir. Dirigir-e calle del Hespital, 42 y 44 g

Barbero: uno para todo ester. Galle de la Cruz Cublerta, n 467, Hostofranchs. 290 g

práctico en farmacia: con esmerada práctica de-resa colocación en esta o fue a. Informes calle de San Martin, n. 13, piso 3.º, izquierda. 289

Un joven de 16 años que tiene buenos infermes desearla colocarsa en clase de criado. El escri-blente de la Virgina, n. 4. dará razon. 287 3

oneduria de libros, calculo mercantil y francés. Teneduria de tibros, carcano mercana y frances. Se dan jecciones de estas materias casa de el caligrafo M. Lartigau, Rambia del Centro, n. 8, pi-so 3.º Barbero para les dominges que sepa su obliga-cion. San Olegario, 14. Zaragozana. 294

Barbero: uno bueno para todo estar con clases è sin ellas. Diputacion, 365, Ensapene. 305

Barbero: jóven de 16 a 18 años que desee apren-der el postizo, se tomará uno. Enras, 3. tienda.

Barpero para sábados y domingos. Calle de San Pablo, Salon del Liceo, 1.º 398

Academia teòrico práctica mercantil. Asitméti-Aca, calculo mercantil, arbitrajes, teneduria de libros por todos los sistemas conocidos; cuenta corrientes de interes, liquidaciones, balances, et-celera, etc. Rambia del Centro. 16. 3.º 261

na persona de 48 años de edad, recion llegada a lesta capital, práctica en toda clase de contabi-lidad, asuntos de escritorio y necocios judicisies, solicita colocacion. Tiene quien responde de su Intachable conducta y honradez. Informes Hospital, 16, fábrica de chocolate 28 0

Carmen, 14, bajos. Hay en diferentes partidas para prestar sobre buenas hipotecas 60, 00 du-ros dentro de la ciudad al 4 /2 per 100. En la misma se negocia en varios asuntos.

OFICIAL PELUQUERO: se necesita uno para sa-bados y domingos que sepa bien su obligacion. Peluqueria Piaza Santa Ana, 5. 233 1

Peluqueria de Alonso: falta un oficial para sabados y domingos. Fontanella, 6.

VENTAS.

SILLERIA S de tujo à prectos médicos; Ea ros arriba. Asalto, 63. interior 161 2

eña de encina seca à 7 y 112 rs. quintal Arcos _de Junqueras, 5

Se vendera una jaca y tartana con sus arreos Seracia, calle Mayor, n. 81, piso 1.º 197 1

VENTA EN MANRESA de una vida en la partida del Pont Nou, vulgarmente lla-mada de casa Vicents Mitxé. Informes en dicha ciudad, Juan Miro, hojalatero, y en esta capital, Morera, 6. principal.

Go vende una tienda de vender carne muy acre-difitada à un precio muy reducido. Daran razon Libertad, n. 24 Gracia. 225 g 2

arberia para vende rmuy screditada y centrica Dat beria para venue read primer orden corea de es ta capital. Informarán calle de Mediodia, núm. 14,

Su vende à prueba una jaquita muy buens con un carreton, R. Baja San Pedro, 50, tienda, g 3

por no tener trabajo se vende una magnina de sastre baratisima. San Rafael, 16, 1°, 2.° g

Atencion: por asuntes de familia se vende dos Amojadas de tierra p. r. 270 dura situadas a po-ca distancia de San Boy. Razoa Gracia, Onintana, 11, tienda 280 2

de un juego de sala y sus corti ajes, otras muebles y un armonium. Analto, 22, Moliné, hermanos,

Wenta de casas por vaior de 9,000 duros, 18 y 20,000 duros, 24,000, de 40,000 y 52,000 duros que redituan del 4 al 6 1/2 por 100 Rambia San Jacc, 15, entresuelo, de 14 a 1 y de 5 a 7.

Se vende una tienda de comestibles en un unnto Scintrico y con muche crédito. Bazon calle Gi-ratt Pellicer, n. 24. 316 g 2

Se vende una cerveceria con mesa de biliar y sa-Sion para reuniones, cerca la Rambia. Razon Centro de anuncios, Escudillers, 5, 7 y 9.

La Union, Cars men, 28, tlenda, hay un gran surtido de botinas charol, becerro, chagrin y castor, à 9, 10, 11 12, 13 y 14 pesetas par; las hay de doble suela y suela de corche para lluvia à invierne.

PETROLEO, clase superior, á 19 cuartes porren. PETROLEO refinado para lámparas sin tubo, à

28 cuartos por on.

MECHAS y tubos pera las lámparas, à precios
mas baratos que en ninguna parte.

ACEITE de Olesa y Tortosa, à 20, 22 y 24 reales

JABON, de 11, 12, 13 y 14 cuartos libra. 294 Sagristans, 8.

anga: se vende una fábrica de cerillas fesforicas Ganga: se vende una raprica de carrilla de 1900 de 190

AVISO AL PUBLICO.

Por acuerdo tenido entre una compañía italiana yotra española relativo à les carbones vegetales que consumen las famillas, han determinado que las clases de Encina y Aladera que hasta poco ve nian vendiéndose à 1 peseta y 12 cuartos los disz filògramos, se venderan desde el 4 ciclembre solo à 1 peseta los násmos dier kilògramos.

Estableciendo los depósitos siguientes para su detail:

Calle de las Carretas, núm. 18. Idem de la Cadena, núm. 9. Idem del Carmen, núm. 88. Idem de Validoncella, núm. 85 Idem de la Puerta Nueva, núm. 19. Idem travesia de S. Ramon, num. 21. Idem de Corribia, num. 3. ldem de Gerona (Ensanche). num. 78. Idem Nueva de S. Francisco, num. 5. Idem de Mirallers, núm. 9. Idem do Jaime Girait, num. 44. Idem de Bot. num. 3. Calle de Ginebra, Barceloneta.

EL JARABE Y PASTA PECTORAL

DE EWARS son dos compovillosas para curar los resfris-dos de pecho, ronqueras, catar-cos, la tos seca y húmeda y los ataques asmaticos. La gran aceptación que han merecido estos pec-terales en toda España, es debida a sus hereicas virtudes.

Proctos: Jarabo 14 reales botella grande, y 8 reales botella pequeña.—Pasta, 10 reales caja.—Unf-co depósito: Botica de Borrell, calle Conde del Asalta, núm 52 esquina a la de San Ramon. g 0

TRASPASO de una tienda en punto cen-trico. Papeteria plaza San Miguel.

Una chocolateria nueva para vender, Razon Ram-bla de Canaletas, 1, chocolateria g 2

Pabrica para vender o alquitar con un salto de Pagua de 100 caballos de fuerza, situada en las inmediaciones del ferro-carril de Monistrol. Puer-263 g taferrisa 18, entresuelo.

Garbanzos legitimos del Sauco, dolca casa que Geo reciben directamente del punto de su procedencia. Se recomiendan por sus buenas clases y prectos à 44, 48 y 52 rs. arroba. Antigua Confiteria del Circo, Monserrat, 11.

GRAN SURTIDO DE PATATAS

LEGITIMAS DE BIVAS.

Maquina de coser de modista: se vende una bue Mina. San Jerònimo, 25, piso 1.°, 1.° g

JARABE DE HIERRO DIALIZADO

l's el unica ferruginoso soluble que no es as la el unida terruginoso soluble que ne es as-triagente ni tejerca action neciva en el esto mago ni en los intestinos; es absorbido inme-diatamente, pasando à ser componente de la sangre-La palidez, la anemia, la ciórcosis, son curadas en peco tiempo; es el mejor regulador del flujo menstruo; la del ildad y la estenua-ción dessparece rapidamento. Farmacia Aguilar, Rambia Centro, 37.

peluqueros y barberos, jabon en polvo, sin mezcla ninguna. Poniente, n. 4, tienda, a 6 rs Hbra

ATENCION, FUMADORES

PAPEL PALMA para cigarrillos Soio cial al consumidor.—F. Pucurull. Concellers, 4. (esquina calle Ancha.) Barcetona.

H y para vender una juca con sus arreos. Calle Conde del Asalto, 67, tienda g 1

Tra-paso de un tocal con herno Venta de una chocolateria. Censejo de Ciento, 368. g 0

COMPRAS.

Compra-venta de selares, torres y casas. Ram-bia San José, n. 15, entresuelo, de 11 a 1 y de 5 à 7.

HUESPEDES

Hay una espaciosa sala con alcoba, sel y vistas à Hjardines, con è sin asistència, para uno è dos caballeros Hospital, 91, 3.*, puerta 3.* 91 2

Cause Corders, n. 12, piso 2", se admitiran dos o Gres caballeros con asistencia, buen trato y economia.

Casa de pupilos. Magnificas habitaciones espa Closas y claras. Dou, 9, 3. . Universidad vieja go

Se vedera una magnifica sala à dos caballeres con asistencia. Informes Union, 19, tienda de muebles.

Una señora desea hallar uno è dos caballeros con asistencia: Razon Union, 3º, panaderia. 248 1

n casa particular hay una magnifica habita-cion con vistas à la Plaza del Angel, que se cederà à uno è dos caballeros con è sin manutencion. Informarán Prats y compañía, Princesa,

Calle Libreteria, m. 5, piso 4.°, n. 1, hay dos ha-bitaciones para dos caballeros à todo estar e 1

Un senora desea encontrar tres caballeros, los que serán trataños como de familia. Vive calla del Hospital, 108, piso 2.* 111 1

OJO. Teresa Ferran, viuda, ofrece una casa num. 15.3°, 2° puerta, à 10 dures, dando 3 comidas al dia y ropa limpia todas las semanas.

Una família decente acibirá un par de caballe-ros con asistencia. Calle de Raurich, n. 20, pi-30 2.º 310 2

En la catie de la Union hay una señora vinda que fiene buenas habitaciones y admitirà des o tres caballeros a pupilo. Razon Rambia del Cantro, n 9 escribiente

Una señora sola admitira un par de caballeros o una señora con o sin adistencia, R. Escudillera, 19, lecheria. 293

A state that the term of the term is value and the

Una señora desea encontrar un par de caballa 1917 217 217 2

Una sanora desea encontrar un par de caballe-ros con toda asistencia Calle San Pablo, Arce de San Agustin, n. 7, piso 8.*, 4.* puerta.

de desea encoutrar uno o nos caballeros con asis dencia o sin ella. Razon laza del Buensuceso num. 2, roperia 284 5

ALQUILERES.

nalle Gignas, 10, piso 2.º Restaurado, sol. gas y Jagua.

Tienda y pisos para alquilar, los hay en la calle T de la Diputación, n. 115, a 13, 14, 15 y 16 posetas al mes; reunen buenas condiciones y tienen agua

Opranor ciaro y espacioso para alquitar. Boria,

Para aquila, un 3.º y 4.º pisos con agua, gas y Plavaderos en la casa, Precios respectivos 12 y medio y 9 duros, Galle del Bruch, n. 111 y 113, g. 2

Para alquitar un tercer piso en la calle de Santo Domingo del Call, n. 10. Precio 7 y 12º duros. Informerán en la tienda. 230 g 2

ge alquila y traspasa una tienda en la calle An-Ocha, informes en la misma calle, núm. 41, relo-oria. 232 g 3

Segundo pise para alquilar con capacidad, clare Sy limpie, agua, gas y centrice. Razen Puerta-ferrisa, n. 11. arincipal. 220 g 2

brador é cuadra, se alquitará a precio comodo. O Sadurni, 15, tienda.

En punto centrico se alquila una sala y alcoba bien amueblada. Darán razen San Pablo, camiseria del Liceo, n. 5.

En Gracia, en la calle Mayor, se alquila una cala amuebtada. El escribiente de la misma, n. 54, informara.

Se desea encontrar un joven para dormir. Calle See San Bafaet n. 15, piso 1.º 3-2 g

Buen pt-o primero grande. Calle Capellans, nu-

Entresuelo con gua de pie. Caile Tailers, pume-278 5

A MASCARITA.

Se alqui an panuelos de crespon y varios trajes elegantes para bailes de mascara Carmon, 9, 1, g

Tienda prepia para despacho para alquitar. Fizsaders, 16; hay agua de pie Informaran entre-285 € suelo de la misma.

SIRVIENTES.

Se necesita una criada que sopa su obligacion y Scon buenas referencias. Asalto, 67, tienaa. 1

Sirvientes: se nocestan, es inútil presentarse San inmejorables informes, Meudizabal, 15, es-293 E criblenta.

PERDIDAS.

A ver entre siste y ocho de la noche desapareciò A un sillon de la calle de Arolas, n. 4, carninte-ria. Se gratificarà la devolucion en la misma Aun sillon de la carle de alvolucion en la ria. Se gratificarà la devolucion en la 303.

Ant-ayer se perdib una gata blanca con una cin-Ata azul al cuello. Se gratificarà la devolucion Santo Domingo del Cale, 10, 1.º, puerta 1.º

ANUNCIOS OFICIALES.

Orden de la plaza del dia 10 de enero de 1879. - Servicio para el dia 11. - Parada, Hospical y Provisiones, altas y paseo de enfermos, los Cuerpos de la guarnicion. - El Coronel sar-rento mayor, Antonio M. Gaivez.

-Alcaldía constitucional de Barcelona. -Juan Huertas Rios, Juan Mas Miguel, Miguel Campos Campos, Victor Moncey Montes y José Santacana Cañellas, se serviran presentarse en la Secretaria de esta Alcaldía al objeto de recojer unos documentos para los mismos recibidos. -Barcelona 3 de enero de 1879. -P. O.—El secretario, José de Toda.

—Alcaldia constitucional de Barcalona.—Cárlos Rosell Buscall, Miguel Lluis Comerma-Ruperto Ayete Vicente, Ramon Cos Crespo, José Luis Rodriguez Perez y Francisco Pujol Oller, se servirán compareser en la Secretaria de esta Alcaldia, donde se les entregaran unos documentos que les interasan.—Barcelona 3 de enero de 1570.—P. O.—El secretario, José de Toda.

-Casa provincial de Caridad. - Debien do procederse desde luego à llenar la plaza de Practicante meritorio de este Asilo, y formar un escalafon para la provision de las plazas de Practicantes efectivos que en el presente año vayan vacando, deladas estas con el haber anual de cuatrocientas echenta pesetas, sin derecho a habitación ni otros emolumentos, la Junta de gobierno de este establecimiento ha scordado convocar a públicas oposiciones, y a este efecto se pone en conocimiento de los que descen aspirar à ocuparlas, que deberán presen-tar una solicitud à la Junta, dentro del término de ocho dias, à contar desde el siguiente al de la l'aserción de esta convocatoria en el «Diario de Barcelona» y acompañando los documentos que acrediten ser mayor de 17 años y tener aprobadas las asignaturas de Anatomír, 1.º y 2.º curso, Disección 1.º y 2.º curso, Fisiología, y tener aprobada ó ester cursando la do Terapeutica.

Los ejercicios de oposicion se verificaran en el mismo establecimiento y ante el tribunai al electo designado por la Junta, y serán tres, uno por escrito, otro oral y otro práctico. El primero consistirá en describir un punto referente á las asignaturas mencionadas,

(igual para todos) entre diez colocados préviamente en una urna, pudiendo para ello los opositores disponer de una hora.

El ejercicio teórico consistirá en contestar en el acto á dos preguntas sacadas á la suerte, entre cien que préviamente redactarà el tribunal, sobre las materias objeto de las asignatu-

ras de Anatomía, Diseccion y Fisiología. El ejercicio práctico consistirá en verificar una operacion de Cirugía menor que designera asimismo la suerte entre las que al efecto haya acordado el tribunal.

Los aspirantes propuestos por el tribunal constituiran el escalaton antes citado, con obli-

gacior, de servir la plaza de meritorio antes de la de efectivo.

Los aspirantes al ser nombrados, deperan cumplir extrictamente las obligaciones en los

Regiamentos de Practicantes y de Enfermerias consignadas.
El dia y hora en que darán comienzo los ejercicios, seran designados por el tribunal con tres dias à lo menos de anticipacion, por medio de anuncio fijado en la puerta del Asilo, y que se publicará en los periódicos de la capital. Barcelona 9 de enero de 1879.—P. A. de la J. de G.-El secretario, Leoncio Bruguera y Manning.

-Deuda municipal. -La comision, teniendo que comunicar à los señores obligacionistas de la misma varios asuntos de sumo interés y siendo necesario del nombramiento de una nueva comision, tiene el honor de invitarios para que se sirvan asistir à la junta general que tendra efecto el próximo domingo 12 del corriente, à las diez y media de su mañana, en la sala del gremio de Galones, Arco de San Silvestre, n.º 1, esquina à la calle de Mercaders.

Se advierte que para poder entrar à la expresada junta es condicion indispensable pre-

entar la correspondiente papeleta con el sello de la comision que se facilitara, en los dias 10 y 11 à los señores oblig cionistas, de 10 à 12 de la mañana y de 4 à 6 de la tarde, en la cerrajeria del señor Torres, calle de la Freneria, n.º 12.

-Ferro-carril de Valls à Villanueva y Barcelona. - La Junta de gobierno de esta Compa-na en sesion de 10 del corriente mes, acordó que desde el dia 15 del próxime diciembre al 20 de enero siguiente, se haga efectivo el segundo dividendo pasivo de 10 por 100 sobre el vaer nominal de las acciones de esta Sociedad.

Eo su virtud se avisa à los señores accionistas que durante dichos dias, de 9 à 12 de la mañana y de 3 à 6 de la tarde, quedará ahierto en las eficinas de esta Direccion (Aragon, 539, principal) y en las subalternas de Villanueva y Valls, el cobre de dicho dividendo. Barcellona 30 noviembre 1878.—El director gerente, Francisco Gumá.—P. A. de la J. de G.—El secretario general, Agustia Pujel.

- Naviera Catalana. - Direccion. - La Junta general ordinaria se celebrara en el local de las oficinas de esta compañía el dia 26 del actual, à las diez de la mañana. Desde el lúnes 20 del mismo mes, de las nueve de la mañana à las cuatro de la tarde, se entregarán en la se-cretaria las napeletas de entrada à los señores accionistas con derecho de asistencia.—Barcelona 5 de enero de 1879.-P. A. de la Direccion.-G. Se ma, secretario.

-Consulado de Guatemala en Barcelona. - Se previene à los señores comerciantes de esta plaza que todos los géneros que embarquen con destino a Guatemala, han de ir acompañados de una guia consular, aunque la remesa no se haga por nuque directo.—Barcetona 9 de enero de 1879.—El consul, Manuel Jevé. — Monte de Piedad de Nuestra Señora de la Esperanza.—En los dias 12, 19 y 26 de los correstes, desde las once de la mañana à la una de la tarde, podrán servirse presentarse para c. mar intereses los señores imponentes que tengan derecho à cilos. — Barcetona 10 de enero

1-79. - El administrador, Iguacio de Castella, - Sociedad especial minera El Veterano. - De conformidad con lo acordado por la junta. p meral de accionistas en 19 del próximo pasado diciembre, se abre el pago a los tenedores de los 8,000 acciones de pago de esta Sociedad, de peseias 1750 por accion, á cuenta de lo que han de percibir como reembolso de sus créditos preferentes. Los poseedores de dichas e cuones que las tengan registradas à su nombre, se serviran pasar à la oficina de la Socie-doi, calle de la Merced, 42, principal, desde el dia de mañana al 24 del actual, ambos inclu-ser, de una à tres de los dias laborables para recoger las fac unas correspondientes que deh con llen r y suscribir, y à su presentacion se les señalara el dia para realizar el nobro que encouarán mediante presentación de las laminas continuadas en la respectiva factura.-

Loccelona 10 de enero de 1879. – Por A. de la J. de G. – El secretario, Narciso Mirallas. 3 – Banco Hispano-Colonial. – El Consejo de Administración del B. nco Hispano Colonial. 1 r suelto que desde 1.º de febrero se salisfega a los señore accionistas el noveno divideno de ntereses correspondiente al trimestre que vence en dicha fecha. El page se electuara, pentando las acciones, acompañadas de una factura impre-a que se facili ará en la See deria del Banco, Ancha, 3, principal, en Barcelona; en las oficicas del Banco de Castilla

ea Madrid, y en las de la Junta Delegada en la Habana. Se señala para el pago los dias del 1.º al 10, de nueve á once de la mañana y de tres à contro de la tarde. Trascurrido este plazo solo se destinarán a este servicio los lunes de cada semana à las horas expresadas. - Barcelona 11 de enero de 1879. - El gerente, P. de Soto-

- Progrès literari. - Mañana domingo à las 11 de la misma y en el local de la sociedad o ogrès literari. - calle del Bou de la plaza Nueva, 12, 1.º, continuarà sus conferencias so-hie la Historia de Cataluña, el socio de la misma don Manuel Morros. - El Secretario, José

L'erens y Riu. - Centro «La Union Mercantil.» - Desde el dia 12 de los corrientes, quedará instalado es-

te Centro en la calle del Correo viejo, 5, 1.º

Lo que se hace público para conocimiento de los señores sócios.-La Junta. -Ateneo libre de Cataluña.-Hoy à las 8 y media de la noche, el sódio don Tomás Llet-

jet dará una conferencia pública sobre el tema: «Autiguerad del bembre.»

- Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa. - Continuando abierta la exposición y
hubiendo algunos artistas solicitado secar copia de los objetos expuestos, se avisa a cuantos se ballen en este caso, pueden acercarse à la Secretaria de la exposicion (Pino, 5, 2.º) de tres a mico de la tarde, donde se les enterarà de las condiciones necesarias para adquirir tal permiso. Barcelona 10 de enero de 1879. Por A. de la J. D. El vocal Secretario, Ramon Scriano.

-Tramvia de Barcelona al Ciot y San Andrés. - A tenor de lo preceptuado en los Estatutos de esta Compañía, y en cumplimiento de lo acordado por la Junta directiva, se convoca à los señores accionistas à la Junta general ordinaria que tendrá lugar en esta ciudad, el die 23 de los corrientes, à las diez de la mañana, en el domicilio social (Paseo de Gracia,

número tres, piso segundo.)

Para concurrir à la Junta general, es preciso, segun el articulo 12, depositar à lo ménos, vei de y cinco acciones en las oficinas de la Compañía, tres deas antes del en que la Junta. della celebrarse, y los señores accionistas que dessen presentar proposiciones, deberán formu arlas con anticipacion, à fin anunciarlas en la orden del uia, con arregio al artículo 15. Bar selona 10 de enero de 1879. - El Director administrador, Alejo Soujol. --Por A. de la J. D. --El Secretario, José Cucurelia.

CORREO NACIONAL.

Madrid 9 de enero .- (De all Imparcial.)

Ayer, dia 8 de enere de 1879, publicó la «Gaceta de Madrid» la nueva ley de imprenta, sancionada et dia 7 del mismo mes y año, y cumplidas las veinte y cuatro horas de su publica-

cion, desde hoy empieza à regir.

La cora es de lo más perfecto que se conoce, y viniendo en estas circunstancias, cuando empieza à elaborarse una crisis política de verdadera importancia, y se dibujan en el horizonte los primeros albores de unas elecciones generales, no puede venir en mejor ocasion para preparar è ilustrar al pais sobre lo que ocurra, al dia siguiente de haber ocurrido. El Gobierno y los que le han empujado merecen bien del pais y de la libertad, porque

ahora es cuando todo el mundo va a poder entregarse à sus negocios, sin temor de que na-

die l'interrumpa.

- Les trabajos de clasificación de los mentes del Estado, que se están haciendo en el ministerio de Pomente, no podran quedar terminados en hastante tiempo, segun dicen perso-

nas autorizadas.

-Se va generalizandos la costumbre de dedicar á objetos benéficos lo que habia de gaslarse en tarietas de felicitación de año nuevo. El senador don Antonio Palau ha enviado al Gobierno civil 200 rs. con destino à los asilos del Pardo.

Por carla que recibimos de una persona respetable, que reside en el litoral de Valencia, podemos asegurar que el gebierno ha desatendido las reclamaciones de la prensa valenciana sobre el gran desarrollo que ha tomado la «elefantiasis» o lepra en toda la costa de Le-

En 1875 apareció dicha enfermedad, y su propagacion fué tan creciente, que des años despues se contaban por docenas les leprosos en algunos distritos judiciales; hoy, nos dicen, pasan de cientos, y fal es la indiferencia de las autoridades, que los enfermos se ven por calles y caminos sin medio alguno de curacion. Y mientras el cuerpo de sanidad no recibe ordenes de emplearse en esa tarea humanitaria y de higiene pública, un médico inglés, Mr. Jelly, ha recibido encargo de su gobierno para combatir el mal.

Comprendemas que las attas propunercios se académicas y artilleras de don Antonia, no

Comprendemos que las altas preocupaciones académicas y artilleras de don Antonio, no le dejaran tiempo para ponsar en feas pequeñeces como la elefantiasis de Levante; pero qué hace en tanto la dirección de Sanidad?... Bueno seria cegar esa «fuente de prosper dad» que mana tan copiosamente alla por el literal valenciano.

(De «El Globo.»)

Discutiendo «El Tiempo» con «La Fé» acerca de los crimenes que hoy se cometen, larga

ese punado de gloria à los tiempos que tratan de resucitar les neos.

asi entonces con tanta religion, tan buenas costumbres, tan envidiable sencillez como el colega atribuye al sistema de horca permanente, no podia evitarse que las gentes tuv eran que pedir seguro à los satisadores antes de emprender un viaje; si para transitar por los ca-lles de Madrid fué necesario imponer la pena de muerte por robar una peseta, ¿por qué se lamenta ahora de unos cuantos crimenes, cuando segun criterio hay que rociarnes à odes con agua bendita?

Debia encontrar, sin duda, muy aceptable la situacion actual, cuando con mucha ma-vor poblacion que entonces, con libertad para decir cuanto sucede, sin las caseria, noc-turnas y las redadas matutinas de los famosos alcaldes de casa y corte, ni el frecuent respectaculo de ocho y mas hombres pendientes de la horca, no se registran crimenes contro los del Agonizante y otros que no son para contados, ni tiene necesidad el gobierno de ne sunar hasta 6,000 hombres à la persecución de los Niños de Ecíja, ni de capitular con José Maria y

Sentimos, porque el cuadro está bien pintado, que resulte el primer parrafo con cier o tufillo que trascience a impiedad y ateismo, destruyendo así los efectos de la propaganda que venimos haciendo en favor de ciertas ideas.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

(Servicio especial de LA IMPRENTA.)

Madrid 10 de enero, á las 8.10 mañana.—Ayer no pudo transmitirse telég ama alguno à causa de haber reinado un gran temporal de vientos que ha causado grandes danos en varias comarcas y muchas desgracias personales.

Tiénese noticia tambien de haber ocurrido algunos siniestros marítimos. Ha quedado relevado de su cargo el señor Macanaz, director de la Deuda.

Costeados por el Estado se celebrarán en Legroño solemnes funerales á Espar ero, asistiendo á ellos fuerzas del ejército del Norte al mando del general Quesada, quien representará á S. M.

El Cobierno ha dispuesto que la espada usada en Luchana por el general sea depo-

sitada en el Museo de Artillería.

El doctor Casañes ha sido nombrado administrador apostólico de Urgel y será pre-

conizado en el próximo consistorio.

El señor Gonzalez Nandin, presidente de Sala en el Tribunal Supremo, presenta su dimision, considerandose postergado por el nombramiento del señor Calderon Coliantes para la presidencia de dicho Tribunal.

El Consejo de ministros celebrado ayer careció de importancia política.

Respecto à asuntos personales se acordó el nombramiento del general Chicon para la vicepresidencia de la Junta consultiva de la Armada, y el cese del general Sartorius en el mando de una brigada del ejército del Norte.

Nada hay todavía resuelto respecto al indulto de la prensa.

Bolsin.-Consolidado, 14'80 fin del corriente.

Mabrid 10 de enero, á las 4'50 tarde. -En el sorteo celebrado hoy ha tocado el premie mayor de 160.000 pesatas, al billete número 12,475 despachado en Burceiona. Y el 15.666 can 3000.